

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vebis etiam merito accepta referimus, qui tam strenue religionis, et iustitiae partes teneatis suscipistis.....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmetis.—Pío IX al Director y redactores de El Pensamiento Español.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados: En los puntos que se anuncia el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Seavéda, 65, rue Taitbout.—No se devuelve ningún manuscrito.

Puntos de suscripción.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, número 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncia el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Seavéda, 65, rue Taitbout.—No se devuelve ningún manuscrito.

## EL SEÑOR OBISPO DE AVILA

AL CLERO Y PUEBLO DE SU DIOCESIS.

Tenemos hoy que remitir una nueva carta encíclica de Su Santidad Pío IX que no se ha publicado en esta nuestra Diócesis por haberse circulado durante el tiempo de nuestra ausencia con motivo de acompañar las comisiones católicas que fueron á Roma á presentar al Santo Padre sus ofrendas y felicitaciones por haber cumplido el vigésimo quinto año de su pontificado. Allí en la capital del orbe católico tuvimos la honra de recibir de la mano misma del Venerado Pontífice, con otros objetos de altísima estima que nos harán cada vez más indeleble su memoria, el precioso documento que os transmitimos traducido á nuestro idioma. Por él vereis la admirable reciprocidad y correspondencia de afectos entre el Padre y los hijos, entre la cabeza visible de la Iglesia y los miembros de esta república por todo el orbe. Mientras estos dulcemente afectados de gratitud hacia el Dador de todo bien por la extraordinaria y admirable prolongación de los días del actual sucesor de San Pedro, dando una tregua al dolor, se preparaban á celebrar la entrada de Pío IX en el vigésimo sexto año de su glorioso pontificado con demostraciones religiosas de júbilo nunca vistas, Pío IX, padre amoroso, rico en poder espiritual y en ternos y generosos sentimientos, pensaba en sus hijos, y abría en favor de ellos los tesoros celestiales que le fueron confiados por Nuestro Señor Jesucristo cuyas veces hace en la tierra. Escena verdaderamente interesante hasta para los ángeles mismos! Los hijos de la Iglesia conmovidos y santamente afanosos en dar gracias á Dios y obsequiar á su Vicario en la tierra, y éste, obedeciendo á las inspiraciones de Dios, preparando para aquellos regalos sagrados tomados del célebre tesoro con que el Señor ha enriquecido á su Iglesia! Así se estrechan más y más los dulces lazos de amor entre el Padre y los hijos, entre el cielo y la tierra. Así se comunica la vida, y se alienta y vigoriza el espíritu de la gran sociedad católica: Inesquecible impía la de los que la han creído cae tuca ó decrepita... Recordad lo que acaba de pasar en el mundo, y leed el documento que os transmitimos.

(Sigue la encíclica sobre el Jubileo pontificio que ya conocen nuestros lectores.) La prolongación, ya verdaderamente extraordinaria del pontificado de Pío IX, atendidas todas las circunstancias, es un acontecimiento digno de admiración, y que debía excitar, como ha excitado, los sentimientos de gratitud de todo el pueblo cristiano hacia el Duero de la vida, que para fines santísimos conserva la de su unguido y eterno. Y fuéramos más de admirar el beneficio del Altísimo, si como á Nos fué dado recientemente, os fuera dado á vosotros contemplar de cerca el estado físico y moral, en cuanto es posible, del augusto representante de Dios.

Faltan á la verdad, si es que no mienten con diabólica malicia, los que dicen que el Papa flaquea ó se halla decrepito. ¡Oh! Su vida es el deseo de los operarios de iniquidad, que ven en el augusto anciano un muro de bronce, una columna de hierro donde se estrellan sus esfuerzos sacrilegos. Hemos tenido la dicha de verle nacer bien poco tiempo entrado ya en el vigésimo sexto año de su glorioso pontificado, y nos hacía recordar las palabras proféticas: *renovabitur ut aquila juvenus tua*. Nos pareció más agui y vigoroso que al darle nuestro respetuoso adiós en el año anterior. Sus movimientos, su voz firme y sonora, su rostro simpático y venerable, su mirada dulcísima y perspicaz, su memoria de cosas y personas, su razonar siempre sólido, su intuición clara, profunda y cierta, su familiaridad magistral, su conversación sabrosa y edificante á la vez, todo demuestra que la ancianidad de Pío IX, atendidas todas las circunstancias, tiene algo de excepcional y maravilloso. Solo las fuertes y encantadas emociones que vienen tanto tiempo hácia afectando la sensibilidad esquiva de su paternal corazón por eran causas bastantes para alterar su salud y ocasionarle la muerte? Y sin embargo, vedad ahí atenciones, á misión de Pedro, al gobierno de toda la Iglesia de Dios, y como Pablo, predicando á los pueblos y naciones, ya por medio de admirables escritos, ya de viva voz, dirigido á las comisiones que en diferentes partes del Orbe afluyen al Vaticano esas afluencias llenas de unigen sagrada y de sorprendente oportunidad.

¡Oh, cuán preciosas enseñanzas está dando al mundo con su voz y con su ejemplo en su tribulada ancianidad ese augusto prisionero! ¡Y qué fuerza y santa energía no llevan consigo todos esos documentos dictados en medio de las olas de la adversidad tan maravillosamente egitadas, en medio del rugido de la tormenta suscitada por el abismo enfurecido, y al pie de los cuernos pudiera estamparse, y sin que se estampe, puede leer todo corazón cristiano: *ego plus vincit in Domino*?

La preciosa recogerá con solicitud esas sentencias de muerte que el admirable Pío IX, aprovechando toda oportunidad, está pronunciando un día y otro día contra los errores de la impiedad ya manifiesta ya enmascarada errores que están preparando para siempre la ruina moral del mundo, á la medida que se van recogiendo, y hoy tenemos con testimonios de excepción en favor de las verdades católicas, los alientos de los Confesores y M. rures de los últimos siglos en presencia de los tiranos. Asegura vuestros deseos con santa veneración, como al mismo de saludable condición para vuestro espíritu, como antídoto seguro y eficaz preservativo contra la peste de tantos errores como infectaron hoy la atmósfera que respiráis y que respiran ¡ay! esas almas de que habéis de responder ante el tremendo

tribunal, unos como padres, otros como sacerdotes, otros como maestros, etc., etc.

Tenemos, pues, Papa, gracias á la divina misericordia, y Papa en condiciones no sólo suficientes sino ventajosísimas, por lo que toca á su persona, para guiar y gobernar la Iglesia de Dios con gloria del mismo Dios y confusión de sus enemigos. Sabemos que el Papa actual morirá, pero no sabemos cuándo. Lo que sabemos es que está firme en su puesto comunicando á todos serenidad, fortaleza de espíritu y confianza sin límites en el padar y bondad del Altísimo que sabe y puede sanar los quebrantos del corazón; que desata y pone en libertad á los que están ligados é ilumina á los ciegos; levanta á los caídos y ama á los justos. (Ps. 145, 466) Basta: para qué queremos saber más? ¡No es esto bastante para hacernos levantar hácia el cielo nuestros corazones enternecidos de amor y gratitud y enviar al trono de las misericordias el testimonio ardiente de nuestro reconocimiento? ¡Oh cuán cierto es que si Dios Nuestro Señor con una mano como que nos azota y nos hiere, con la otra nos sostiene y nos conforta para llevar hasta con santa alegría los mismos azotes con que quiere mejorarnos!

Ya lo sabéis: Pío IX, atravesando mares de amargura desde su elevación al Supremo Pontificado, sigue llevando con mano firme el timón de la santa navecilla, siempre combatida y siempre victoriosa, por mayor número de años que ninguno de sus predecesores, excepto San Pedro. El día 23 del mes corriente, igualará en años el pontificado de Pío IX al pontificado de San Pedro en Roma. Acontecimiento que es este único y exclusivo en la historia de diez y ocho siglos y más de medio que cuenta de existencia la Iglesia de Jesucristo, y que una tradición vulgar, nunca autorizada por la Iglesia, hace mirar como imposible. Gracias á Dios! Bendito, alabado y glorificado sea Dios, siempre misericordioso y compasivo, por este singular beneficio, por este gran consuelo que concede á su Iglesia en medio de los dolores y amarguras á que en calidad de esposa del Dios del Calvario se halla sometida.

Justo es amados diocesianos, ya que el Arzobispo Supremo y Dispensador de todos los bienes, ha querido que seamos testigos de su admirable bondad en la prolongación de los días de nuestro amado y venerado Padre, justo es que cumplamos con santo júbilo el deber muy sagrado de acción de gracias que nunca olvidan los corazones nobles y menos los corazones cristianos.

Bien sabemos que en parte lo habéis cumplido ante nuestra ausencia; pero esta misma ausencia, cuyo objeto conocéis, ocasionó el no poderse aplicar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad en las letras que preceden. Desearo que os sea aplicada, y que esto mismo os sirva de estímulo para redoblar las demostraciones de vuestro agradecimiento, ahora que van ya á menos las fatigas de la recolección que podrían servir á algunos de obstáculo para practicar las diligencias necesarias para obtener dicha indulgencia plenaria, venimos en disponer lo siguiente:

1.º Recomendamos á todos los Sacerdotes y fieles de nuestra diócesis que destinen el domingo 27 del corriente consagrado en la misma á la transverberación del corazón de nuestra esclarecida Patrona Santa Teresa de Jesús, á dar gracias al Autor de la vida por la conservación y prolongación de la de nuestro Santísimo Padre Pío IX, y á pedir con especial fervor por la mediación de la Santísima Virgen y de la seráfica Teresa, el remedio de los presentes males de la Iglesia.

2.º En nuestra Santa Iglesia catedral se celebrará en el expresado día, misa solemne, al fin de la cual daremos la bendición Papal extraordinaria, usando de la concesión apostólica, con indulgencia plenaria en la forma acostumbrada por la Iglesia, la cual podrán obtener los que habiendo confesado y comulgado se hallen presentes á ella. Después de la bendición se cantará solememente el *Te-Deum*.

3.º En virtud de la facultad Apostólica que se nos concede en las precedentes Letras Apostólicas, señalamos el mismo día 27 para que en él puedan ganar la indulgencia plenaria de todos sus pecados que Su Santidad concede, todos los fieles de uno y otro sexo, tanto seculares como regulares que se hallen en cualquier punto de nuestra diócesis confesando y comulgando, y rogando á Dios por la concordia entre los príncipes cristianos, por la extirpación de las herejías y la exaltación de la Santa madre Iglesia.

4.º En todas las iglesias parroquiales de la diócesis, fuera de la capital, después de la misa mayor solemne, en la que dejamos al arbitrio de los Parrocos el exponer á Su Divina Magestad, se cantará también el *Te-Deum* con las oraciones de costumbre.

5.º En los conventos de religiosas practíquese lo mismo que queda dispuesto para las parroquias.

Su Santidad, en carta que con fecha 21 de Junio de este año hemos recibido, en la misma capital del orbe católico, se dignó dar al Clero y fieles de nuestra diócesis su bendición Apostólica.

Agradecemos esta nueva prueba de su paternal amor, y recibid en prueba del nuestro la bendición pastoral que con sincera afecto os enviamos.

De nuestra morada episcopal de Avila, 4.º de Agosto de 1871.—Fr. FERNANDO, Obispo.

## PARTE EXTRANJERA.

### PROCESO DE LA «COMMUNE.»

Audiencia del 23 de Agosto.

En la audiencia anterior había hecho uso de la palabra el comisario del Gobierno, que desempeña en Francia las funciones de fiscal militar. Era este

el comandante Gouau, joven aún y jefe del batallón 68 de línea, que tomó una parte activa en la derrota de la insurrección de Mirzo.

La gran cantidad de documentos en la acusación se apoya para probar la culpabilidad de los acusados, dáse á conocer que no faltaba nada á la prueba legal para padir la aplicación de las penas.

Así es que cuando terminó su informe pidiendo la pena de muerte sin excepción para todos los acusados, nadie se sorprendió de la severidad del misterio fiscal, aunque generalmente se cree que habrá alguna indulgencia para Courbet, Bastoul, Fera, Parent y algún otro que no tienen contra sí actos tan crímenes como Ferré y sus compañeros de iniquidades atroces.

La audiencia del 23 de Agosto se abrió á las once y cuarto. El auditorio era cada vez más numeroso, á medida que se acerca el desenlace del drama.

Después que tomaron asiento los miembros del consejo de guerra, entraron en la sala los acusados.

Tocaba al comisario del Gobierno pronunciar la tercera parte de su informe; pero antes de hacerlo pidió al presidente que fuese examinado Collet, el director de la cárcel de la Santé (saúd) que había llegado y podía declarar por vía de instrucción.

Accedió el presidente á lo que el comisario del Gobierno había pedido, y mientras se presentaba el testigo hizo presente á los defensores de los reos el error en que había incurrido alguno de ellos al autorizar sus documentos, cuando hay en el proceso muchas pruebas de lo contrario. El señor dice: «República francesa, Commune de Paris».

El abogado Mr. Rousset hizo sobre el particular algunas observaciones insignificantes que no probaron nada en su favor, y por fin se presentó el testigo.

El presidente preguntó á Collet si cuando estaba en la cárcel de la Santé había recibido una orden de Ferré para fusilar los rebeldes.

El testigo fué sumamente explícito en sus contestaciones. Dijo haber recibido la orden por que se le preguntaba que la recibió el 21 de Mayo á medio día; que estaba firmada de mano de Ferré, cuya letra y firma conocía el deponente; que rehusó obedecer la orden; que esta fué la misma que él declaró entregó al capitán Lasserre, que le arrestó, y la misma que fué remitida por el comisario instructor al general Berthe.

Preguntado acerca de si se habían hecho ejecuciones en la cárcel de la Santé, dijo que no, y cuando se le interrogó para que dijese si Ferré había ido á aquella cárcel durante el tiempo de la Commune, el testigo dijo no haberlo visto.

Cuando se le preguntó por qué no había ejecutado la orden de Ferré, dijo que creyó no tener la obligación de hacerlo por no entrar en sus ideas la de fusilar á los hombres sin ser antes juzgados.

Preguntado si habría podido ejecutar la orden si hubiera querido hacerlo, contestó que no tenía más que pedir un pelotón. Añade que aquella misma noche, á las once, fué á la cárcel un coronel que se llama Cesirier, quien quería obligarle á entregar los rebeldes para fusilarlos. Dice que el coronel estaba furioso; pero que él le dijo: «no tenéis la orden y yo no os conozco». El coronel se fué en busca de la orden y yo volví á parecer.

Cuando se le preguntó á Collet cuál fué el día en que las tropas de Versailles se apoderaron de la cárcel, contesta que el 24 de Mayo.

Preguntado cuál era el tenor literal de la orden de que se habla, Collet contestó que este poco más ó menos: «Un ciudadano director de la cárcel de la Santé: Tan luego como tropas entra en Paris, se procederá á la ejecución de los rebeldes detenidos en la cárcel que se halla bajo vuestra dirección».

El presidente preguntó á Ferré si reconoce por suya la orden, y contesta que quisiera ver la original antes de responder. Añade que recorda haber enviado á Collet una orden el día 21 sin acordarse en qué términos, pero dice que no se trataba de fusilar los rebeldes.

El presidente invita á Ferré á que se exprese con claridad sin reparar en las palabras fusilar ó pasar por las armas; pero el acusado dice que responderá cuando vea la orden.

El comisario del Gobierno dice que la orden de que se trata tiene trazada su historia desde que salió del bolsillo del testigo, hasta que llegó á manos del general Berthe, y que ella está unida al proceso.

Prosiguiendo su declaración dice Collet: Había otra orden de Ferré que llegó á mi poder en las circunstancias siguientes: El 23 de Mayo dos omnibus cargados de pólvora y bombas, y custodiados por un sargento, llegaron á la cárcel. El sargento me dijo: «esto es para la cárcel; yo le respondo que no quería recibirlo, porque la cárcel no era un porvenir; pero como el sargento insistiese, envié un pelotón á Ferré para preguntarle si debía recibir la pólvora; Ferré me devolvió la carta después de haber escrito á su fiscal en línea transversal: «Ciertamente».

El presidente busca en el expediente la orden original y la presenta á Ferré, que la reconoce por suya.

Ferré manifiesta que quería ver también la otra orden de que ha hablado el testigo para poder dar explicaciones en que no podía entrar en aquellos momentos.

Terminada la declaración de Collet este se retira, y toma la palabra el comisario del Gobierno para continuar el informe empezado en la audiencia anterior.

El ministro público, dirigiéndose al presidente y á los jueces, recuerda que en la primera parte de su informe hizo ver la situación crítica de la Francia en 18 de Mayo para deducir de ella la criminalidad de la insurrección; que señaló las circunstancias funestas que resultaron de ella y la parte de responsabilidad que incombía á la Internacional, al Comité central y á la Commune.

Recordaba haber establecido en tres principios las bases de la acusación y haber examinado y demostrado los cargos que pesan en primer lugar sobre todos los acusados, y en segundo sobre los miembros de la Commune, que han ejercido sus funciones hasta el mismo día.

Dice que le resta examinar en la tercera parte de su informe los cargos que resultan contra los acusados por su ingerencia personal en la insurrección.

Dicho este pide permiso para completar los documentos relativos á los incidentes, y dá á conocer que sobre este punto se ha hecho una información muy minuciosa en el curso de bombas y de incendios. Añade que los datos que se recogen se certificarán por los comandantes de compañía y que leerá algunos extractos tomados de la información.

ACUSACION FISCAL.—AUDIENCIA DEL 23 DE AGOSTO.

Ferré.

El comisario del Gobierno dice que este acusado se presenta en primer lugar, porque si se quiere

halla bajo el peso de los cargos más graves. Sin embargo, añade el fiscal, le habéis visto en la audiencia sonreirse cuando se hacía relación de las atrocidades que ha cometido, y levantar la frente ante la reprobación general.

Recorda el comisario del Gobierno que Ferré ha sufrido cuatro condenas por delitos políticos, y que figuró en el proceso de Bois. Dice que ha sido miembro de la Commune y delegado de policía, como segundo del ex-arzobispo Roulet Rigault.

Ferré ha sido el promotor y el ejecutor de los altos hechos de la Commune. El hizo que fuese asesinado Vitalat primero y después Vaysset, á quienes antes haba quitado lo que tenia; él quien presidió el asesinato de los rebeldes y firmó el orden de fusilar á los gendarmes presos en la cárcel de la Santé; él quien prendió el fuego en la prefectura de policía y mandó quemar el ministerio de Hacienda.

La ferocidad y la mano de este hombre se hallan en todas las iniquidades de la Commune (añade el ministro público).

Prosiguiendo la enumeración de los cargos, el fiscal termina haciendo á Ferré los siguientes: 1.º Haber pedido el 18 de Abril que fuesen ejecutados los Curas, y muy particularmente el Arzobispo monsignor Darboy, proposición que fué votada por unanimidad. 2.º Haber presidido juicios sumarios el 21 de Mayo en la alcaldía del distrito undécimo, mandando que á su vista se tirasen dos pistolazos á dos pobres agentes de policía, ejecuciones que habian continuado si un oficial de federales no se hubiese negado á dar bombas para que hiciesen el oficio de verdugos. 3.º Haber hecho proposiciones atroces para quemar el boulevard Voltaire. 4.º Haber estado presente en la cárcel de la Santé todos los días en que había ejecuciones.

Terminada la parte de la acusación relativa á Ferré, el comisario del Gobierno se ocupó en segundo lugar de

Assi.

El ministro público dice que Assi es el agitador de Cressant, el miembro de la Internacional, del Comité central y de la Commune; el director de bombas incendiarias y de proyectiles asfixiantes, y uno de los primeros jefes de esta insurrección que ha puesto á la Francia á dos dedos de su ruina.

El comisario del Gobierno recuerda la actitud del acusado durante las audiencias públicas, aceptando una parte de los cargos que pesan sobre él, y discutiendo con la mayor audacia sobre la legitimidad de la revolución.

El fiscal hace poca mérito de las contestaciones del acusado cuando dice que no acepta las responsabilidades de los incidentes ni de los asesinatos, así como tampoco la de las grandes iniquidades de la Commune, por estar ocupado de la fabricación de pólvora y municiones.

Finalmente, Assi, responsable como los demás miembros de la Commune, firmó el decreto sobre rebeldes, que fué su sententia de muerte, y además procuró aumentar las fuerzas de la revolución reclusando adeptos á su causa.

Urban.

Los cargos particulares dirigidos á este acusado son estos: haber perorado en las reuniones públicas durante el sitio y el bloqueo de Paris, y haber pedido al Gobierno, á nombre del Comité de vigilancia, de que el procesado era miembro, varias reivindicaciones de los derechos del pueblo.

Haberse instalado con su concubina en la alcaldía del sétimo distrito como delegado de su administración; haber sido autor ó cómplice de prisiones arbitrarias y del secuestro de cuanto tenían las personas que eran presas, para que pasasen á manos de su concubina; haber tomado los fondos de la Caja de instrucción pública que estaba en la alcaldía; haber rubricado al comisario de policía Landou; haber sido miembro de la comisión mixta; haber votado por la creación del Comité de salud pública; haber man la lo hacer una requisita, en cuya orden había estas palabras: «Levantad la tapa de los sesos á los recalcitrantes»; y haber el 18 de Mayo hecho á la Commune la proposición de poner en ejecución el decreto sobre rebeldes.

Billioray.

Miembro del Comité central de la Commune y del Comité de salud pública; presidente varias veces de los clubs y de las reuniones de rebeldes, ha tomado una parte muy activa en el gobierno insurreccional.

No admite el ministro público los medios de defensa á que el acusado ha acudido, que vienen á parar por defensor de los oprimidos, por mas que haya conseguido la libertad de algunos presos. Tampoco admite como excusa la intención de Billioray, que dice haber querido disminuir su cargo en los últimos días de la existencia de la Commune, calificando de cobardía el abandono de los prosélitos que había hecho para la revolución cuando esta se hallaba vencida.

El comisario del Gobierno dice que el Comité de salud pública era el poder ejecutivo de la Commune; que él pertenece Billioray; que el nombre de este figura en las partes, y muy señaladamente en el manifiesto atroz á que sirvió de pretexto la explosión de la fábrica de cartuchos y municiones de l'avenue Rapp; que sus acusados le consideran como uno de los mas logros energéticos de la Commune; que él fué uno de los principales jefes de la insurrección, y no tiene derecho á la piedad del tribunal.

LA SESION DEL DIA 24 EN LA ASAMBLEA FRANCESA.

El *Journal des Debats* publica una interesante reseña de la Asambéa del día 24; dá una idea exacta del importante discurso de Sr. Thiers, y hace conocer con su modo de juzgarle la sorda irritación y mal contenido enojo que la actitud del jefe del Poder ejecutivo ha producido en la inmensa mayoría del partido conservador. Ese enojo se refleja en la prensa, que, cual si se hubiera puesto de acuerdo, reserva la reserva y consideración con que en general trata al Sr. Thiers y le acusa, más ó ménos rudamente, de arrebatado é imperioso. Escuchemos al *Journal des Debats*:

«Sesion deplorables bajo todos conceptos. Prefiero analizarla á comentarla, pues en el período que venimos atravesando no debemos perder de vista la salvación pública, el interés del país, y ese interés exige que usamos lo ménos posible en escenas como las que acabamos de presenciarse en vivaces de lenguaje y de política que debemos evitar por los servicios prestados y por las necesidades del país, ya que no las excusamos. Intimemos la conducta de la mayoría de la Asambéa; permanezcamos impasibles, conservando toda nuestra sangre fría, y curábrnos semejante espectáculo con el velo del patriotismo.»

Después de votar la ley postal, empezó la discusión sobre la disolución de la Guardia nacional. Es

inútil reseñar el discurso pronunciado por el general Peissier y el que le siguió del Sr. de Meaux. Podemos imaginarnos lo que el buen sentido y la elocuencia pueden decir contra la Guardia nacional.

Después del Sr. De Meaux, el Sr. Thiers tomó la palabra, pronunciando un maravilloso discurso contra el mantenimiento de la Guardia nacional y contra la proposición Rivet, y digo contra, á pesar de que sus conclusiones, por una extraña contradicción, fueron en pro, es decir, en pro del mantenimiento de la Guardia nacional, pues no podía tratar de la proposición Rivet.

El señor presidente del Consejo está así de acuerdo en principio con la comisión. Los guardias nacionales están mal organizados en Francia; no se puede dar armas á todo el mundo. Todo ciudadano debe volar; pero todos no deben tener armas. Sin embargo, la Guardia nacional se necesita para custodiar las poblaciones, pues el ejército no puede atender á todo. Hay ciudades donde la Guardia nacional es inútil, París, por ejemplo, donde se están organizando 13,000 guardias municipales y republicanos. Pero esto no se puede hacer en todas las ciudades, pues los gastos serian excesivos.

Por otra parte, no hay motivo para alarmarse: la paz pública está asegurada; el jefe del poder ejecutivo es responsable del orden, y responde con su cabeza. Los que hablan de disolver la Guardia nacional convulsionan los ánimos y alarman los intereses. ¿Por qué tener miedo? ¿Acaso el ejército de 130 000 nombres que ha tomado á Paris no basta para tranquilizar á los que temblan? (Interrupciones y gritos de indignación.) ¿Cómo! ¿no os tranquiliza ese ejército? (Gritos: ¡Sí! ¡sí! Pero no se trata de eso.) Si el enemigo osase levantar la cabeza, sería dominado. Bien sé que el enemigo no se ha contenido; pero repito que respondo del orden material.

En Lyon hay un ejército de 30 000 hombres, en el Loira habrá en breve un ejército tan formidable como el de Paris. En cualquier punto que se manifestase el desorden, los ferro-carriles arrojarían sobre los locos que osasen provocarlo (y no lo osarán) fuerzas abrumadoras. Es preciso que el país sepa que nadie turbará su reposo.

Esto en cuanto al orden material. Por lo que respecta al desorden moral, voy á decirlos de dónde procede: procede de la división, y la división está en el estado del país, está en nuestras pasiones. Mi único cuidado de la mañana á la noche es impedir que los partidos se arrojen unos sobre otros. (Reclamaciones generales.)

Yo no perteneczo á ningún partido; tengo mis convicciones personales. Para ganar la victoria contra el desorden se necesita moderación. Soy soberano, pues bien puedo retirarme vuestro apoyo. Yo podría convertirme en vuestro adalid; pero no quiero, y cuando creo que os equivocáis, os lo digo. ¿No queréis escuchar á un Gobierno al cual habéis otorgado su confianza? (Interrupciones.) Solo tengo que añadir una palabra: sé la resolución que me impone el espectáculo al cual asisto. No tengo más que decir.

Después de estas palabras, el Sr. Thiers se retiró en medio de la estupefacción general, seguida en breve de la mayor agitación que yo he presenciado en esta Cámara.

Acabó de resumir con la exactitud que me ha sido posible el discurso del Sr. Thiers. Pero me sería imposible expresar el tono con que fueron pronunciadas ciertas palabras, tales como estas: «os ruego que no me interrumpáis... ¡Teneis un ejército de 130 000 hombres, y no estáis tranquilos!... En presencia de este espectáculo, sé lo que debo hacer.» Notad que estos apóstrofes, á propósito para irritar á la mayoría en el mal alto grado, formaban parte de un discurso que al principio demostró admirablemente que la Guardia nacional es una institución defectuosa; que su disolución no constituye un peligro, pues el Sr. Thiers responde del orden con su cabeza; que lo que hay que temer es el desorden moral y no el material. Esta es la mas severa condenación de la proposición Rivet, que ha llevado el desorden allí donde el orden debía reinar, en las filas de la mayoría gubernamental.

El corresponsal del *Journal des Debats* se funda en estas consideraciones para decir que el discurso de Thiers ha sido muy elocuente en contra del mantenimiento de la Guardia nacional y en contra de la proposición Rivet.

«Por terminar, añade, la sesión de hoy es una de las más amargas, de las más tristes que hemos presenciado en la actual legislatura.»

M. Thiers fué interrumpido frecuentemente por exclamaciones procedentes de la derecha, y volviéndose hacia los diputados de ese partido, les dijo: «Conozco demasiado á los hombres para esperar convertidos cuando se hallan en cierta disposición de ánimo. No es para ellos para quien hablo; es para el país, es para mis colegas, es para mí mismo. (Sensación prolongada.)

Estoy convencido de que un Gobierno apoyado en una fuerza indisputable debe estar sereno, y así procuro estarlo. Sé cuáles son las pasiones que reinan sobre ciertos cuestiones, y esas pasiones no me contentarán jamás. Sé ha dicho en esta tribuna que en muchas cuestiones estaba yo en desacuerdo con la Asambéa. (Es cierto.) (Es cierto.)

Pues bien, señores, soy omnipotente; dáis ó retiráis el poder. Teneis un poder como jamás ha tenido Asamblea alguna en una república.

En una república organizada hay una segunda Asamblea; hay un poder ejecutivo nombrado por el país y por una cierta duración que no depende de ninguna de las dos Asambéas, y que á veces tiene un veto suspensivo. Aquí nada hay de eso. Pues bien, si yo fuese un hombre débil, me constituiría en vuestro adalid. Cuando creo que os equivocáis, mi deber es decirlo.

Si no queréis que se os diga estais en vuestro derecho, y en cuanto á mí, pronto cesaría de decirlo si quisierais ser absolutos. Y si cuando el Gobierno que habéis instituido crea que os equivocáis, no queréis siquiera escucharlo, no hay más que hacer una cosa... (Reclamaciones.—Rumores diversas.)

Señores, en vista de las numerosas interrupciones que he tenido, me creo quizás con derecho para decir que me cuesta trabajo haceros escuchar. (No! no!) No me ofendo de ello.

Por el número de voces que se alzan en esta Asamblea contra mis palabras, creo que la confianza que me otorga esta mayoría me quebrantará. (No! no!) No creáis eso! En cuanto á mí, cuando consumo mi vida en servicio de mi país, tengo derecho á ser recompensado de ello con un poco de atención, y me atrevo á decir que con mucha estimación. (Movimiento.)

Ahora, lo repito, creo que esa confianza está quebrantada. (En varios puntos: ¡No! ¡No! De ningún modo!)

M. Duretting: No deis esa fuerza á vuestros adversarios creyendo.

Mr. Thiers: Solo añadiré una palabra: sé la resolución que me impone el espectáculo á que asisto.

Nada más tengo que decir á la Asamblea. (Movimiento. Vivos aplausos en la izquierda. Rumores y repentina agitación en los demás bancos de la Asamblea.)

Pasada algún tanto esta excitación, el general Ducrot presentó una enmienda que había comunicado al Gabinete por la mañana, y en la que proponía que la Guardia nacional fuese disuelta en todos los municipios de Francia gradualmente, y como lo fueran permitiendo los progresos que se hicieran en la reorganización del ejército. La enmienda añadía que esa operación se efectuaría por el Gobierno bajo su propia responsabilidad y en el menor plazo posible.

Mr. Dufaure anunció que el ministerio, reconociendo en principio la necesidad de disolver la Guardia nacional lo antes posible, aceptaba la enmienda de Mr. Ducrot. La Asamblea aprobó al fin dicha enmienda por 488 votos contra 154.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL

MADRID, 29 DE AGOSTO DE 1871.

EL VENGADOR.

Hemos dicho que las monarquías separadas de la Iglesia arrecian sus ataques contra la obra de Cristo, mientras las antiguas monarquías católicas, espatotando infamemente, lejos de ser el escudo de la santa institución que las formó y educó, se convierten en dóciles instrumentos de los sectarios y abofetean á su Madre, siendo las primeras en cumplir los fines de la conspiración satánica fraguada contra la Cruz.

A donde quiera que dirijamos la vista, solo encontramos enemigos encarnizados de la Iglesia. Reyes legítimos ó reyes usurpadores, repúblicas ó monarquías, Parlamentos y Gobiernos todos, separados por el odio, por la rivalidad ó por el interés, convienen, sin embargo, en un solo punto: en combatir contra la Iglesia, en minar los cimientos de la Sede Apostólica, en destruir el corazón del mejor de los hombres y del más grande de los Pontífices. ¡Digna hazaña de los tiempos que corren y de los poderes que hoy se estilan!

Pues bien: lo admirable en medio de todo esto, lo que nos llena de esperanza y arranca á nuestros labios palabras de gratitud hacia la misericordiosa y justiciera providencia de Dios, es que, á pesar de las alliciones de la Iglesia, la Iglesia es lo más sólido y lo más seguro que existe, mejor dicho, la Iglesia es lo único sólido y lo único seguro que existe hoy en Europa.

La Iglesia mantiene hoy como ayer los principios salvadores de la sociedad. No ha borrado ni atenuado ninguno de ellos. Por el contrario, á medida que aumenta el empeño en negarlos, aumenta la Iglesia el vigor en afirmarlos; y esta afirmación vigorosa es la que constituye su fuerza natural, además de la fuerza sobrenatural que le presta el auxilio directo de su Divino Fundador.

Los poderes públicos, en odio á la Iglesia, negaron algunos principios que daban á esta la dirección moral del universo. Negaron la autoridad de la Iglesia, la propiedad de la Iglesia y la familia constituida, según la Iglesia. Declaráronse, en una palabra, independientes de Cristo usurpándole, en provecho del Estado, el sumo imperio sobre las sociedades humanas.

No cabe duda en que la Iglesia perdió notablemente con estas negaciones y usurpaciones violentas de sus incuestionables derechos; pero la Iglesia, madre de los hombres ya están constituidos en poder, ya en servidumbre, solicita siempre por el bien de sus hijos, alzó su voz augusta, diciéndonos: Al negar mi autoridad, mi propiedad, mi familia, pensais, ¡oh poderes de la tierra! que no tendré más remedio que perecer; pensais matarme y no comprendéis que, por odio á mí, os estais suicidando vosotros. Mal consejo es el odio que os ciega; si no os cegara veriais á vuestros piésabierto el abismo en que os hundireis al fin por vuestros propios esfuerzos.

Los poderes apóstatas no retrocedieron en el camino de su ruina. Contestaron con burlas estúpidas á las sabias advertencias de la Iglesia y, estrechando más y más su alianza con la revolución, redoblaron sus golpes contra la Iglesia, juzgándose invencibles.

¡Pasmosa insensatez! ¿Qué ha sucedido sino lo que la Iglesia pronosticaba? Es verdad que la Iglesia padece; es verdad que se encuentra en completo abandono, pero es verdad también que no hay á la hora presente en Europa ni monarquías, ni repúblicas, ni parlamentos, ni gobiernos seguros. La Iglesia apenas puede perder más de lo que ha perdido. Roma está entre las garras del Gobierno de Víctor Manuel: el Papa es su prisionero. ¿Qué más quieren sus enemigos? ¿Que muera mártir? Pues con esto no adelantarian un paso; quizá perderían de un golpe todo lo que han adelantado con la traición y la astucia.

En cambio, los poderes civiles tiemblan en sus asientos al rudo embate del terrible vengador suscitado por la Justicia divina. La Internacional, al pié de los tronos apóstatas, les repite las palabras que ellos han dirigido á la Iglesia: Niego la autoridad, niego la propiedad, niego la familia. Y los tronos, bambolearse como torres sin cimiento, preparan cañones para contestar á los incontestables argumentos de La Internacional.

Y muy gravemente los poderes que han vulnerado todas las leyes fundamentales, quieren poner fuera de la ley á esos que, con arreglo á la lógica, son los intérpretes fieles de la ley revolucionaria.

La Internacional amenaza al imperio alemán, que tiene la insensatez de apoyarse en la fuerza, cuando ha podido apoyarse en el derecho: amenaza á Austria, á Inglaterra, á Francia, á España, á Italia. Y todas estas potencias juntas, enemigas, como La Internacional, de la Iglesia, no conocen más medio que el cañón para oponerse al rival que las disputa el poder. Pero también La Internacional tiene cañones y ejércitos y recursos de toda especie, y tiene principalmente la fuerza de

la lógica, que ha sido en todos los tiempos irresistible.

No es cierto que la fuerza bruta haya dominado jamás al mundo: siempre le ha dominado la fuerza moral. La esclavitud entre los antiguos no era hija de los patricios ó ciudadanos poderosos de cualquiera especie, sino de las ideas dominantes en aquella época. Comenzó á desaparecer la esclavitud cuando comenzó el Cristianismo á variar el curso de las ideas. Otro tanto podemos decir del despotismo feudal y de todos los despotismos y licencias que han afligido al linaje de Adán. Todos han nacido y han desaparecido por la influencia de las ideas dominantes y de la lógica de los hechos. La espada por sí sola es impotente, el cañón es mudo. ¿Pensais que la revolución española vive porque se apoya en la fuerza bruta? ¡Qué error! Todas las razones de su existencia son razones morales. Que la indiferencia y la cobardía y el egoísmo de la mayor parte de los llamados buenos se convierta en resolución, en valor y en generosidad; que la idea del triunfo de la fé y de la patria se trueque en un vivo sentimiento, en un deseo ardoroso, y la revolución morirá como herida por el rayo. La fuerza material se pondrá en seguida al servicio de la idea dominante.

Pues los Gobiernos de Europa, respecto de la Internacional no tienen idea ninguna contraria, dominante. Ellos han propagado precisamente las ideas horribles que forman el Código de la Internacional. La muchedumbre hambrienta ha aceptado gustosa todas las negaciones revolucionarias, y al aplicarlas hoy en contra de los Gobiernos que las propagaron se encuentra con toda la fuerza moral necesaria para triunfar del cañón. El cañón, dentro de poco, será humilde servidor de la Internacional.

Vengador de la justicia hollada por los apóstatas y los sectarios, este nuevo monstruo no halla otro obstáculo que se oponga á su paso devastador más que la Iglesia, esa misma Iglesia esarnecida, perseguida, esclavizada y mofada. Desde el fondo de la mazmorra, la verdad levanta su voz augusta como siempre, en pró de los principios salvadores del mundo.

Los males predichos por la Iglesia avanzan como una ola inmensa en que Europa va á ser ahogada. Ni la autoridad, ni la propiedad, ni la familia tienen hoy más defensa que la Iglesia. Los Gobiernos las atacaron al desnaturalizarlas: La Internacional las barrerá como cieno.

Las que se llaman clases conservadoras, cómplices de la maldad de los Gobiernos, viven todavía en alegre descuido. ¡Ay de ellas! Ellas poseen aquello que excitó la envidia y la codicia de los Gobiernos en otro tiempo: ellas se han enseñoreado de la autoridad, de la propiedad y de la familia, poniéndose al servicio de los Gobiernos revolucionarios.

Luego contra ellas, y nada más que contra ellas se dirigen los tiros de la Internacional. La Iglesia perdió lo que tenía: ¡ay de los que ahora tienen, si arrepentidos y desengañados no vuelven la espalda á los Gobiernos revolucionarios y se arrojan en los brazos materiales de la Iglesia de Cristo, tabla de salvación para el hombre y para la sociedad!

La Correspondencia niega que se hagan esfuerzos para que el general Espartero acuda á Zaragoza á saludar á D. Amadeo cuando este pase por aquella ciudad en su viaje por varias provincias. Es posible que se hayan hecho esfuerzos y que hayan ya de hacerse de resultados de una advertencia hábilmente dirigida por el Diario de Zaragoza á los situacioneros de Madrid.

El tal periódico dice que si el general Espartero fuese á Zaragoza, sería probablemente, sin quererlo y contra su voluntad, causa de alguna manifestación desagradable para D. Amadeo, por parte de los enemigos de la legalidad existente que victorearian al general con fingido entusiasmo por hacer un desaire al hijo de Víctor Manuel. Supone el diario zaragozano que el ex-regente es bastante experto para no comprender eso y que por lo mismo preferirá recibir á D. Amadeo en su retiro de Logroño.

Conveníamos en que hay cierta habilidad en la advertencia del Diario de Zaragoza. Si Espartero no va á la capital de Aragón aunque sea por razones bien distintas de la que indica el periódico aragonés, se dirá que no ha ido por no dar ocasión á los antidinásticos para hacer una manifestación contraria al orden de cosas existente. Si va (á pesar de la seguridad que El Tiempo dice que tiene de lo contrario) y las ovaciones á D. Amadeo no corresponden á los esfuerzos que para prepararlas se emplea, se dirá que los enemigos de lo existente se han aprovechado de la presencia de Espartero.

Pero no hemos convenido ya en que en Zaragoza como en todas las provincias de España los antidinásticos están en insignificante minoría? Pues si es así, ¿qué importa que el general Espartero vaya ó deje de ir á Zaragoza? Él podrá recibir su ovación correspondiente; pero la de D. Amadeo será insuperable.

Después de tanto hablar del viaje de D. Amadeo á las provincias, todavía hay quien cree que puede desistirse del proyecto. Hé aquí cómo se expresa La Política:

«A pesar de que el gobernador de Barcelona ha conseguido que algunos vecinos de aquella ciudad firmen una exposición pidiendo que el Sr. Ruiz Zorrilla acompañe al rey en su viaje á la capital de Cataluña, el presidente del Consejo no se muestra muy inclinado á ello, recordando sin duda la ovación de comensales que recibió allí la última vez que estuvo.

La reina, por su parte, ha cedido, y, viniendo del tierno interés que la impulsaba á acompañar á su esposo, se resigna y vuelve á la Granja. No se comprende, pues, que haya inconvenientes para el viaje, y, sin embargo, algunos colegas dicen que reina cierta indecisión en las regiones oficiales, indicando

que el viaje podría muy bien no tener lugar. Creemos que es tarde ya para retroceder.»

A propósito del viaje y de doña María Victoria, es de notar que La Iberia ha dicho que esa señora no ha manifestado grandes deseos de acompañar á su esposo, lo cual difiere un poco de las versiones de otros diarios ministeriales que suponen que la esposa de D. Amadeo no desea hacer el viaje de que se trata.

La Prensa, diario sagastino, asegura que el señor Sagasta tiene tomada la resolución inquebrantable de no formar parte del ministerio que preside el Sr. Ruiz Zorrilla. Añade que no está en la mente del ex-ministro de la Gobernación el propósito de anularse, y que no otra cosa significaría su entrada en el actual Gabinete.

«Lo decimos por última vez. No entrará, no entrará, no entrará.» Con estas terminantes palabras termina La Prensa sus declaraciones, y por cierto que como hace notar un periódico no se compaginan bien tales declaraciones con la que hace repetidamente La Iberia de que el Sr. Sagasta ocupará siempre el puesto que el partido progresista le señala.

En vista de los precedentes datos, no será extraño que algunos sospechen que realmente á lo que está dispuesto el Sr. Sagasta es á ocupar un lugar cualquiera, siempre que no sea inferior al que ocupa el Sr. Ruiz Zorrilla.

Con los Sres. Ruiz Zorrilla y Sagasta tenía muy de sobra el partido progresista para que le dividieran rivalidades semejantes á aquellas que separaban á los esparteristas de los oizogastistas; pero añádanse á eso las influencias cimbricas, y cualquiera comprenderá sin necesidad de otra demostración el estado misérrimo del progresismo.

De Málaga escriben á un periódico que se hablaba allí días pasados de haberse instalado en la lógi Perfecta masónica y capítulo dependiente del Gran Oriente de Madrid y de que se habían recibido órdenes de apoyar al Gobierno actual, cuyo presidente se dice ha sido nombrado gran maestro.

Ignora el corresponsal si estas son charlatanerías de los enemigos; pero asegurábase en ciertos círculos que la última tenida de mesa se había empleado en este concepto.

Haciéndose cargo de estas noticias, dice un diario que no sabía que al Sr. Zorrilla le diera también por la masonería.

¡Hombre! Pues no será cierto, pero hace tiempo que se ha hablado de eso en Madrid, y hasta se contaba que no á todos los hermanos les había parecido bien la última elección de gran mallele (no gran maestro) que había tenido que ir precedida de cierta dispensa por no reunir el elegido las cualidades necesarias.

No carecen de interés las siguientes noticias que publica El Debate acerca de los medios que, según le ha dicho, pone en juego el Sr. Ruiz Zorrilla para destruir la influencia de su íntimo amigo el Sr. Sagasta. Nótese de paso cómo halagan á este los frontizeros.

Dice así El Debate:

«Entre las instrucciones reservadas que, según se nos dice, llevan los nuevos gobernadores nombrados por el Sr. Zorrilla, descuellan dos que merecen ser consignadas por el espíritu de alta política y de gran prevision que entrañan sin duda alguna. Los nuevos gobernadores repondrán en todas partes donde sea posible los ayuntamientos republicanos legítimamente suspenso; á raíz de insurrecciones fuertemente sofocadas, ó por otras causas previstas en las leyes; y al mismo tiempo los gobernadores han de cuidar de escamotear to la clase de prestigio á los elementos que han creído y que crean preferible una política conciliadora y juiciosa á una política intrasigente é insensata.

Por estos caminos cree el Sr. Zorrilla que si viene el caso de unas elecciones generales, vendrá en condiciones de S. E. pueda despacharse á su gusto y de modo que los republicanos acomodaticios y los radicales candorosos queden satisfechos.

El Sr. Zorrilla quiere honestar esta política diciendo que solo van sus efectos contra los conservadores de la revolución, á quienes es preciso advertir; pero al menos despierto se le ocurrirá advertir que la suspensión de los ayuntamientos republicanos sancionada fué por el Sr. Sagasta, y que este mismo ilustre hombre de Estado es quien por espacio de tres años consecutivos, ó poco menos, ha dirigido la política interior del país, sosteniendo con denuevo y con elocuencia la política conciliadora y prudente que ha exacerbado la bilis de los señores de la Tertulia y sus jaleadores.

Conste, pues, que los tiros van contra el Sr. Sagasta; pero conste también que el Sr. Zorrilla se hace muchas ilusiones y va muy de prisa si primero quiere cambiar en provincias las fuerzas dinásticas juiciosas por las influencias republicanas, y después hacer unas elecciones generales para dar gusto á los amigos.»

Indicábase hace pocos días que alguna de las disposiciones del decreto para la emisión de 600 millones podía ser hija del temor de que no abundaran mucho las suscripciones. Hasta ahora La Correspondencia no nos ha hablado más que de una petición presentada en Zaragoza. No es mucho, pero en cambio decía que de París y Londres había buenas noticias, no buenas suscripciones.

Pues bien, véase lo que dice La Epoca acerca de esta última plaza:

«Nuestro corresponsal de Londres nos escribe que el anuncio de la emisión de 600 millones efectivos en deuda exterior hace pocos días publicado, había causado allí cierta sorpresa, pues se esperaba más tarde y precedida de declaraciones terminantes sobre la cuestión de impuestos sobre la renta, que los especuladores extranjeros consideran indispensables para interesarse en la suscripción. Se habla en los círculos comerciales londinenses de pedir sobre el particular explicaciones que aljen todo recelo; temiendo algunos que se imponga un gravamen general á los intereses de la deuda después de realizado el empréstito, lo cual alteraría por completo las condiciones de la suscripción.

El corresponsal á que nos referimos, persona muy autorizada y competente, no advierte también que hay que estar muy en guardia para no caer en el lazo que suelen tender á los gobiernos poco previsores algunos titulados agentes de empréstitos que tajan el nombre de casas respetables sin estar autorizados, y que carecen de toda responsabilidad per-

sonal. Confiado en sus ofertas, el Sr. Figuerola no titubeó en afirmar en las Cortes hace dos años que la negociación de los 4,000 millones votada por entonces estaba hecha en firme y al tipo de 29, sufriendo luego el más completo desengaño, pues se encontró con suscriptores ilusorios y tuvo que vender los títulos por cuenta del Tesoro en comisión á menos de 23. En una suscripción abierta para la que se exigen garantías no hay que temer estas eventualidades; mas pudiera suceder que no correspondiesen los resultados á lo que se espera de no haber procedido con mucha prevision.»

No es para olvidado que la emisión de bonos del Tesoro defraudó grandemente las esperanzas del Sr. Figuerola, y que de la emisión de 400 millones en billetes del Tesoro hecha mucho después por el Sr. Moret apenas se cubrieron 200 millones. ¿Qué extraño será que el Sr. Ruiz Gomez no sea más afortunado que sus antecesoros?

El aumento enorme que ha tenido la Deuda de España durante el periodo revolucionario no es ciertamente un gran motivo de confianza para los capitalistas ya extranjeros ya nacionales. Poco importa que se ofrezca un interés crecido. Eso mismo demuestra la situación extremadamente precaria de nuestra Hacienda, situación que no ha podido ocultarse en la última discusión de presupuestos y que no hay que esperar que mejore ni mucho ni poco, mientras continúe el desbarajuste político y el administrativo que es consecuencia del anterior.

Anteayer nos dió La Correspondencia la noticia de que iba á ser ascendido á teniente general el Sr. Baldrich sin duda por los méritos contraídos en Puerto-Rico. Pero por lo visto no se cree que con ese ascenso queda suficientemente compensado el Sr. Baldrich de la pérdida del mando de aquella isla, y anoche decía el diario noticiero que se hablaba de dicho jefe para el cargo de capitán general de Cataluña. El general Gamiani pasará á otro alto puesto.

Esto se comenta por sí solo.

Nada menos que ochenta oficiales de reemplazo han salido estos días de Madrid con todo género de recursos para ponerse al frente del movimiento carlista en Aragón. Así al menos asegura La Correspondencia que lo han escrito los partidarios de la legitimidad al extranjero. Y sin duda estos señores han ido á contárselo al diario noticiero para tener el gusto de verlo contar en letras de molde; pero que estamos muy lejos de creer que dicho periódico falte al artículo constitucional que declara inviolable la correspondencia. Fácil nos fuera calcular el inmenso número de oficiales de reemplazo que se habrán puesto en movimiento en toda España, cuando solo de los existentes en Madrid han salido ochenta para Aragón. Pero dejémoslos de matemáticas, que barto trabajo nos ha caído con dar cuenta á nuestros lectores de las noticias carlistas publicadas por los órganos más autorizados del ministerio.

¡Cosa particular! Los carlistas, que solo de Madrid envían á Aragón ochenta oficiales de reemplazo trabajan con poco éxito, según el diario noticiero, reciben desengaños y desconfian. De todo lo cual deberíamos deducir si fuese cierto, que los carlistas contaban con toda España. Solo así se comprende que estén descontentos y hayan perdido la confianza los que de buenas á primeras mandan á una provincia nada menos que ochenta jefes militares.

Pero ahora caemos en la cuenta de que todo lo explica el siguiente parrafajo que pertenece también al diario noticiero:

«Los antiguos carlistas, dice, partidarios de la tranquilidad, han dirigido una exposición á D. Carlos de Burbon, protestando contra todo acto de fuerza tan desoado y provocado por los nuevos carlistas, que no perdieron medio para lanzar al partido á una lucha inútil é imposible. D. Carlos ha recibido esta exposición de manos de Elio, con quien se hallaba hace pocos días en Morrac, punto inmediato á Bayona.»

Hé aquí una noticia cuya invención puede competir con la de la pólvora. En el partido carlista, habrá dicho, como buen liberal, el inventor, debe haber divisiones, y la division más natural en toda agrupación de hombres, es la de viejos y jóvenes; aquellos se inclinan á la tranquilidad y estos al movimiento, luego los antiguos carlistas protestan contra todo acto de fuerza mientras que los nuevos no perdieron medio de lanzar al partido á la lucha. Y aun diremos los carlistas que no tienen cacumen nuestros adversarios.

También La Epoca habla largamente anoche del partido carlista en una carta de Biarritz. Nuestros lectores no necesitan que les recordemos la verdadera manía anticarlista del diario conservador, y sin embargo, parécenos conveniente recordársela á fin de que den á las noticias de La Epoca el valor que merece.

Cuenta el corresponsal que tan pronto como pisó tierra extranjera la noche del jueves, dijéronle en Hendaya que D. Carlos estaba oculto en Navarra, que los carlistas se agitaban y aquella noche verificarían su entrada por Elizondo. Estas voces y las noticias que había adquirido en las últimas estaciones de España, de movimientos de tropas, de la llamada á Irún por telégrafo del coronel de caballerías y de ruegos al general D. José de la Gándara para que suspendiera su viaje á Vichy, por que podría necesitarse el Gobierno, indujéronle al corresponsal á creer que, en efecto, los carlistas trataban de hacer una sonada. Mas pasó por delante de la casa de lord Howden en las afueras de Bayona, y la bandera española le indicó que allí moraba nuestro caro embajador Sr. Oizaga, y esto le bastó para ver claro en el asunto y desear, como se desecha un mal pensamiento, los temores de planes carlistas. El corresponsal se atreve á sostener que no se equivocó en sus juicios, y para que se lo crea, no duda en presentar á los carlistas de la frontera riéndose á mandíbulas batientes del mismo manifestado por los periódicos oficiosos de Madrid:

«Y en efecto, dice, las noticias recibidas de Biar-

ritz confirman mis presunciones: veo por los periódicos de Madrid que ha habido alguna alarma, que se ha dado crédito al rumor de intenciones, que los pobres soldados se han puesto en movimiento en los días más terribles de calor de todo el verano; pero los carlistas no han tenido por conveniente dar gusto á quien de todo corazón desea un movimiento, y aquí están muy tranquilos, llenos de ilusiones, como siempre, pero sin pensar en ningún conato por el momento.

Hé aquí cómo se refiere el origen de la alarma causada en España. Al llegar el Sr. Oizaga, salió á recibirle el sub-prefecto de Bayona, quien, ya porque conociera la idiosincrasia especial del temperamento del embajador español, ya porque en efecto sus informes se lo hicieran creer, dijo que D. Carlos había atravesado la frontera y estaba oculto en Navarra.

Nuestro consúl no daba gran crédito á la noticia; pero celoso D. Salustiano de justificar la importancia de su presencia en Francia, dando al Gobierno noticias de gravedad suma, transmitió al ministro de Estado lo que el sub-prefecto indicaba, sin añadir correctivo alguno y sin tomarse el trabajo de comprobar la autenticidad del suceso.

Los carlistas, que residen en gran número en Biarritz, no se aflijgan de la alarma causada á sus naturales enemigos, pero estaban muy quietos y respetaban á sus amigos íntimos que ni D. Carlos se ha movido de Ginebra, ni la ocasión es oportuna para empuñar las armas, creyendo ellos próxima (Dios nos libre) una campaña incendiaria de los comunistas, que ha de causar grandes desastres en Madrid, Barcelona y Sevilla, campaña horrible que, al decir de los carlistas, traerá á sus filias, por espíritu de salvación, á todas las fuerzas conservadoras del país. Nuestra opinión en este punto es conocida, y ya en alto acuerdo con la de los carlistas.»

El corresponsal habla aquí á su manera del terror blanco y del terror rojo, y luego continúa:

«Pero dejando aparte digresiones, averiguado que el movimiento carlista no ha existido, sino en la imaginación de alguien que haya querido justificar la asignación que reciba del subprefecto de Bayona, quiere el Gobierno español que le demos un desinteresado consejo que ha de agradecerlo. Pues acuérdese más de los infelices que no muy legalmente se hallan sufriendo en los presidios de Valladolid, de Cartagena, y menos de los que se alimentan de esperanzas de este lado de la frontera; sea generoso, cumpliendo con el voto de las Cortes, y este seguro de que su acto magnánimo no será correspondido con ingratitud: pues si algunos se resisten á la amnistía por espíritu político ó por causas menos morales, son muchos más los que la desean ardientemente, los que se acogerán á ella con júbilo, y al regresar, escarmentados, á sus hogares, dejarán de ser aquí elemento de agitaciones, centro de miserias, triste cuadro vivo de nuestras vergonzosas discordias.»

«Adversarios leales de la situación, que tome esta nuestro consejo, y no persista en la inhumana creencia de que para afirmarse necesita un movimiento serio sofocado. La sangre es mal cimiento para todo: las medidas de rigor remedian poco, y la revolución española, que en medio de tantas errores, no se ha ensangrentado por fortuna suya, daría gusto á sus enemigos radicales si fuera á la violencia el trabajo de su consolidación y sustento.

Otra está destinada á perder, ora los disculos, los intrasigentes, los escónticos aseguren su triunfo, que todo es posible, no deje en pos de sí más rastro de lágrimas que el de las familias privadas de su pan cotidiano.

La amnistía, la amnistía cuando antes es la medida más política que puede oponer el ministerio á los interesados en forjar conspiraciones que no han de llegar á término.»

Ahora comprenderán nuestros lectores con cuánta razón les hemos recordado antes de darles á conocer los anteriores párrafos de La Epoca, la guerra sin tregua que este periódico hace constantemente al partido carlista. Hasta la gloria de haber tenido en jaque al Gobierno durante algunos días pretende quitar el periódico conservador á la gran comunión católico-monárquica para atribuírsela toda entera al Excmo. Sr. D. Salustiano Oizaga, embajador de D. Amadeo cerca del señor Thiers. Eso es una injusticia del corresponsal de La Epoca. Pero ¿qué puede esperarse de un corresponsal que empieza hablando de sí las señoras se adornan la cabeza con «torres ó diminutos platos ó tantanes chinos», discurre luego acerca del movimiento carlista, y acaba con una filípica contra El Tiempo por la polémica que este diario ha osado sostener con La Epoca acerca de la fusión del partido conservador?

No podemos creer la noticia que dá un periódico de anoche acerca de la amnistía. Dice, en efecto, que esta no es tan amplia como fuera de desear, lo cual no parece creíble después de haber asegurado los diarios oficiosos que uno de los motivos que han retardado la publicación del decreto ha sido el haberle añadido dos artículos para que los tribunales no encontrasen en su aplicación los obstáculos que han ofrecido las pasadas amnistías.

Solo en tiempos progresistas se comprende el desbarajuste que reina en materia de ayuntamientos. Los hay de todas épocas, excepto de aquella en que con arreglo á la ley debieron ser elegidas estas importantísimas corporaciones. Ahora, para aumentar más y más la confusión y la arbitrariedad, parece, según indican algunos periódicos, que en ciertas provincias, y entre ellas en la de Granada, los gobernadores han comenzado á ejercer su mando bajo el actual ministerio, deponiendo á los ayuntamientos nombrados por el anterior, y reponiendo á los de elección popular.

Es una dedada de miel que el Gobierno de don Amadeo ha creído conveniente dar á los republicanos.

Para concesión es poco; como síntoma tiene verdadera importancia.

Leemos en La Esperanza: «Para enseñanza del público, sería conveniente que se publicasen los medios de que se ha valido uno que decía y probaba, falsamente su vida, ser agente secreto del presidente del Consejo, para estar á un señor Sacerdote, amigo del Sr. Ruiz Zorrilla, cierta cantidad, lo cual ha motivado la prisión del supuesto agente y la correspondiente formación de causa por uno de los juzgados de esta corte, el que se ha visto precisado á tener que tomar declaración al señor presidente del Consejo de ministros, como testigo de descargo presentado por el procesado.

Este, según nos dicen, parece que es mozo de provecho, muy conocido, según el mismo cuenta, como forjador de ardides contra los republicanos y nuestros correligionarios; mérito de que hace gala en la cárcel del Salvador donde se halla.»

El periódico oficial del Gobierno piamontés ha publicado recientemente algunos decretos disponiendo que varias comunidades religiosas de Roma sean despojadas de lo que legítimamente les pertenece. Prescindiendo por un momento de que estas sacrilegas usurpaciones son un crimen bastaría para que el Gobierno piamontés se detuviera en el fúnebre camino emprendido, su palabra empeñada, si es que la palabra vale algo para los despojadores del Papa.

Antes y después de la invasión de Roma, los ministros de Víctor Manuel, para inducir hipócritamente a creer que no iban en busca de guerra contra el Catolicismo, prometieron respetar las comunidades religiosas de Roma. Demasiado conocían los inversores que los institutos monásticos, si en todas partes son fruto y ornamento natural del Catolicismo, en Roma son imprescindible corte, digámoslo así, del Jefe de la Iglesia. Roma sin órdenes religiosas, apenas se concibe: en ella estaría el Papa como en ciudad extraña y desconocida.

Pero los piamonteses, faltando descaradamente a su palabra, como tantas otras veces han hecho, arrojan de su morada a muchos de esos venerables institutos, sin consideración alguna, esperando quizá llegar por este medio a la supresión total.

Y todavía hay periódicos que blasfeman de conservadores y censuran la conducta del Pontífice respecto a la usurpación piamontesa. Y todavía *El Debate* cree que Pío IX hace muy mal en no avenirse con sus despojadores, y supone que las excitaciones del partido jesuítico, le hacen mostrarse irreconciliable!

Pues ¿qué quería *El Debate*? ¿Había de transigir el Jefe del catolicismo con los que no solo se han apoderado del patrimonio de la Iglesia y le retienen injustamente, sino que todos los días mueren guerra y persiguen de diferentes maneras a la Santa Sede? ¿Cabe reconciliación entre el derecho y la violencia injusta? ¿Es posible que haya amistad entre el defensor natural de la Religión, puesto por Dios para custodiarla y sostenerla, y los que no cesan en la infernal obra de minarla y combatirla?

Las nuevas iniquidades del Gobierno piamontés, harían cada día más difícil esta reconciliación, si no hubiera sido ya imposible desde sus primeras usurpaciones.

Según los periódicos de Viena, la conferencia de Gastein no ha dado resultado alguno. Los dos cancilleres, prusiano y austriaco, no han podido ponerse de acuerdo más que en la cuestión de Rumania, conviniendo ambos en que el príncipe Carlos no debe abdicar, y conviene, por el contrario, que se le sostenga en el poder.

En cuanto a las alianzas, parece positivo que el conde de Bismark sollicitaba la de Austria, en previsión de una posible guerra con Rusia, y para contener los futuros ardores bélicos de Francia: pero no se ha llegado a tomar ninguna resolución.

No ha ocultado Bismark al conde Beust, según dicen las correspondencias de Viena, el deseo que tiene Prusia de poseer las provincias alemanas de Austria, en compensación de las cuales se dice que ha ofrecido a esta potencia la dilatación de sus fronteras de Norte y Este. Ya, cuando hace algunos días, hablamos por conjetura de este mismo asunto, expusimos lo peligroso que sería para Austria aceptar semejantes proposiciones. Austria, prestándose a dejar lo cierto por lo dudoso, cometería una gravísima falta que ni en el conde de Beust es verosímil. Considerando, además, la naturaleza de la población que Bismark quiere dar a Austria en compensación de la alemana y las complicaciones que inevitablemente la traería este cambio, que Rusia no consentiría, se comprende que Bismark no ha procedido esta vez a hacer tales ofertas, con la habilidad que se le reconoce, porque se ha franqueado sin probabilidad de lograr sus intentos.

Austria, en efecto, si las noticias a que nos referimos son ciertas, tiene hoy evidencia de lo que antes tenía presunción, si bien fundadísima. El Gobierno prusiano ambiciona las provincias alemanas de Austria: este dato puede servir de guía al Gobierno austriaco, en todas las negociaciones y acuerdos que Prusia le proponga.

Hasta en la cuestión religiosa debe comprender el conde de Beust que influye esta ambición de Prusia. El conde de Bismark quiere atraer a Austria a su política anti-católica, y no lo hace seguramente sin miras ulteriores. Muchas veces lo hemos dicho: Austria, sin el Catolicismo, lejos de recobrar la menor parte de su perdida influencia en Alemania, acabará de perderla por completo, por que no le quedará vínculo alguno que la ligue con los alemanes.

También a *El Eco de España* escriben desde Biarritz que las noticias comunicadas al Gobierno sobre planes carlistas son debidas al Sr. Olóza, quien acogió sin reserva cuantas paparruchas quisieron contarle a su paso por Bayona.

Nosotros tenemos otra carta de Navarra, en la que se nos da conocimiento de un hecho que ya debe saber el Gobierno, y puede servirle, ya para averiguar el origen de las noticias sobre intenciones carlistas, ya para ser otra vez más cauto.

El alcalde del Baztán, que actualmente se encuentra en Bayona, fué requerido por cierta persona, que no citaremos, para que diera noticias acerca de las disposiciones de los carlistas. El bueno del alcalde, cébre ya en Navarra, debió tropezar en Bayona con quien tuviera interés en hacerle creer que era inminente un levantamiento carlista, y si andarse en repulgos escribe apresuradamente que la insurrección está para estallar.

Faltó tiempo para trasladar la noticia al coman-

dante general de Navarra, Moriones, que estaba en los baños de Segura. Moriones, sin perder tiempo, prepara su plan de campaña, y empieza a aperebirse para la pelea. Sale de Pamplona una compañía de infantería, al día siguiente dos, luego un batallón y la caballería y los carabineros. Se toman los puntos extraterritoriales, se lleva a la tropa de aquí para allá en busca de carlistas, y... (lo que sigue es cruel, y es preciso tomar aliento para contar), los pícaros contrabandistas, cuyo empujamiento corazón no se ablanda ante los apuros del Tesoro ni ante los peligros que amenazan a la libertad, aprovechan la ocasión de estar ocupados los carabineros en la caza de carlistas, e introducen, según se dice, cargas y más cargas de contrabando.

Tal es el resultado de la campaña. A eso ha venido a parar la alarma. Los contrabandistas han hecho un buen negocio, y las tropas han vuelto a Pamplona rendidas de calor y de cansancio, maldiciendo, no de los carlistas, que ninguna parte tienen en el negocio, sino de los alarmistas y de los defraudadores de la Hacienda que se la han jugado de puño.

Tales son las noticias que por conducto fidedigno se nos comunican de Navarra. El señor ministro de Hacienda puede buscar su comprobación si lo tiene por conveniente, y ponerse de acuerdo con sus compañeros de Gabinete para evitar que las falsas alarmas sirvan en lo sucesivo de pantalla para que se hagan negocios a costa de nuestro asendereado Tesoro.

Dice *La Iberia* que doña María Victoria trata de fundar una asociación de beneficencia, «para que ningún pobre de España sufra el hambre y la miseria por falta de trabajo.»

Difícilísimos nos parece la empresa; pero aún la tenemos por menos difícil que la de reparar el daño que el diario progresista hace a doña María Victoria con estas aduaciones.

Mientras, según *La Iberia*, se prepara una asociación para evitar que ningún pobre sufra el hambre, el ayuntamiento de Madrid no puede pagar a los barrenderos de la capital, los cuales se declaran en huelga y ponen en un súplico aprieto a los habitantes de la corte revolucionaria. Hoy se ha tenido que echar mano, según nuestras noticias, de los carros que se emplean en la reposición de caminos y reparación de arbolados, para sacar la basura de Madrid. A este estado ha reducido la revolución al ayuntamiento de la capital de España. Sobre este vergonzoso asunto escribe *El Imparcial*:

«El ramo de limpieza de esta capital pasa hoy por una nueva crisis. Los contratistas se niegan a continuar prestando este servicio, si no se les abonan los atrasos que parece son considerables. De modo que, de hoy en adelante, si no se corta pronto, muy pronto este mal, viviremos envueltos en nubes de polvo y no podrá transitar por las calles de la coronada villa.»

«Es posible, señor alcalde primero, que el municipio de Madrid no encuentre medio de poner fin a situación tan sálfica?»

Nos hace gracia la pregunta del diario ministerialísimo. ¿Acaso el alcalde de Madrid tiene a mano bienes eclesiásticos de qué aprovecharse para sacar cuartos? ¿Tiene siquiera tesoros de los establecimientos de beneficencia que dar por garantía de sus empréstitos, como ha hecho la diputación provincial de Madrid?

Con esa falta de sindéresis que distingue a *La Iberia*, copia hoy un despacho telegráfico que el jefe del cuarto de D. Amadeo dirige al gobernador de Valencia, y escribe:

«S. M., como dice el telegrama, quiere conocer a los españoles y ser de ellos conocido: ¿qué tienen que decir a esto los reaccionarios? Lo que hoy sucede con apuro de todos, ¿ha sucedido alguna vez en España?»

Calláramos si no fuésemos directamente interrogados.

«S. M., dice *La Iberia*, quiere conocer a los españoles y ser de ellos conocido, ¿qué tienen que decir a esto los reaccionarios? Poca cosa; que si Don Amadeo desea conocer a los españoles y ser de ellos conocido, es prueba de que ni los españoles conocen a D. Amadeo, ni D. Amadeo conoce a los españoles. Esto al cabo de los ocho meses que el hijo de Víctor Manuel ocupa el palacio de nuestros reyes, significa que D. Amadeo vino a España sin saber a dónde venía, y que los españoles ignoran aún lo que vale el monarca que la revolución les ha dado. Lo cual ha de permitirnos *La Iberia* que le digamos es altamente extraño y sorprendente.»

Cuando se trata de elegir, nada más natural que conocer a quien se elige, así como al aceptar alguna cosa parece que se debe tener noticia exacta de lo que se acepta.

Y continúa preguntando *La Iberia*: «¿Lo que hoy sucede, ¿ha sucedido alguna vez en España?»

Nunca.

Apénas un Sacerdote tiene la desgracia de caer en manos de la justicia, les falta el tiempo a los periódicos revolucionarios para dar cuenta en varios tonos de la noticia y comentarla sin consideración a la desgracia. Parece que el ver a un hombre perseguido y que mañana puede ser declarado inocente, debiera contener a esos periódicos y modificar su lenguaje tan falto de humanidad como sobrado de encono. Pero sucede todo lo contrario. Ejemplo reciente de tan viciosa sistema nos presentan esos diarios con motivo de la prisión del Cura de Ceborio, en Vizcaya, de quien se dice que tenía en la celda de su casa algunos ejemplares de cartuchos. Prescindiendo de si el hecho es ó no cierto y de la responsabilidad que en ello quepa al mencionado Sacerdote, cosas todas que a los tribunales toca aclarar, debemos hacer notar que ese mismo Cura de Ceborio fué preso el año pasado por la autoridad militar, sometido al consejo de guerra y absuelto libremente.

Que el año pasado también fué preso y sometido al consejo de guerra el Cura del santuario de Urquiola, y declarado inocente.

Que lo mismo exactamente sucedió al Cura de la anteiglesia de Mendata y al respetable Sacerdote bilbaíno Sr. Batiz. Todos ellos estuvieron en la cárcel durante largo tiempo, pero todos también salieron de ella absueltos por los tribunales militares. Es más, en toda la provincia de Vizcaya no puede citarse el caso de un Sacerdote penado por los tribunales como conspirador.

Modernos por lo tanto su alegría los periódicos revolucionarios, que si la autoridad militar de Vizcaya acostumbró a someter a los tribunales a varios Curas, también los tribunales acostumbraron a enviar absueltos a sus casas a esos infelices Sacerdotes.

Quiera Dios que lo mismo suceda en el presente caso, que ha sacado de quicio a los periódicos clerógosos.

Hacia ya mucho tiempo que el Sr. Ezcarti, gobernador de Vitoria, nos tenía privados de sus producciones, honra de la literatura oficial, que tantos aplausos ha merecido en esta período revolucionario.

Pero corriendo rumores de próximo alzamiento carlista, ¿cómo no había de hablar el celebrado Sr. Ezcarti!

Oigámosle: «No olvide Vd., dice en una circular a los alcaldes, que dentro de la integridad de los fueros jamás se han disfrutado como hoy los derechos individuales; pero no consentiré que a la sombra de estos se fante a la ley, y le pediré cuenta de la conducta que observe, y en caso necesario, si no es justa y arreglada, lo presentare al público como desobediencia a la autoridad, enemigo del Gobierno de la nación y de las instituciones especiales por que esta provincia se rige y gobierna.»

Si la presentación al público ha de ser en hora la cosa tiene cierta importancia, lo da aparecer como enemigo de este Gobierno no es cosa mayor.

Consumatum est. Dice un periódico:

«En el día de ayer se notificó a la comisión provincial la venta de los títulos del 3 por 400 consolidado dados por la diputación de Madrid en garantía del empréstito Dreyfus, protestando la citada comisión del hecho, a consecuencia de la falta de cumplimiento en el contrato por la mencionada casa.»

Ya no queda a los establecimientos de beneficencia de Madrid ni un céntimo de su antigua riqueza. Ahora los pobres entenderán el hambre leyendo artículos de *La Iberia*, y los enfermos se curarán con una buena dosis de derechos individuales.

Cuando los diarios ministeriales empiezan a ser silbados por todas las personas sensatas que conocen el papel poco airoso que aquellos han hecho propagando noticias alarmantes sobre planes carlistas, todavía hay uno que se atreve a publicar la siguiente paparrucha:

«Anteanoche, según se nos asegura, salieron de Madrid por el ferrocarril de Medinilla, varios emisarios carlistas con dirección a las provincias de Aragón y Cataluña.»

Habien Vds. de cualquier cosa, por ejemplo, del entusiasmo que ha producido en España la presencia de Humberto; pero dejen en paz a los carlistas.

Miren Vds. que con esas bromitas van a impedir que se cubra el empréstito, que es lo que algunos desean.

*El Orden*, de Málaga, se lamenta, y con sobrada razón, de que habiendo sido puesto en libertad uno de estos días, en virtud de la antigua amnistía, el ex-capitán graduado, teniente de la Guardia civil D. Federico Agudo, encerrado en el castillo de Gibralfaro por defender la causa católico-monárquica, se haya dado la orden para encerrarle de nuevo en un calabozo. Hechos de esta especie no son nuevos en los tiempos de justicia revolucionaria que alcanzamos.

Con sumo gusto cooperamos a la mayor publicidad de las siguientes líneas con que encabezaba su número de anoche el decano de los periódicos carlistas, *La Esperanza*:

«Nuestro director, que se encuentra hace ya un mes en su casa de la montaña de Santander, nos dice, aprobando la contestación despreciativa que hemos dado a las invenciones ridículas y calumniosas del colaborador que se ha echado *El Imparcial*, que no se digna hacerse cargo, ni una para oponer a un mentis seco, de la indigna paparrucha en que se le hace figurar a él personalmente. Asimismo está seguro de que James D. Ramon Cabrera se ha expresado respecto de él en los términos que el anónimo colaborador de *El Imparcial* pone en labios del general: ni su dignidad propia, ni su inteligencia, ni sus sentimientos permitirían al general Cabrera insultar a quien siempre ha visto a su lado, a quien sabe que siempre ha sido carlista de corazón, y en su conducta en todos los actos de su vida pública y privada; a quien, por último, ha demostrado muchas veces consideración y amistad, y menos delante de hombres que, por lo que hoy hacen, se descubren muy bien, por más que oculten su nombre, que jamás han sido carlistas ni tenido ningún sentimiento carlista.»

Esto es lo único que nuestro director cree necesario hacer constar, y solo porque a él directamente le toca. En cuanto a lo demás, la mentira de lo que cuenta el colaborador de *El Imparcial* respecto de Carlos VII y de los carlistas está patentizada en todo, y de lo que dice del general Cabrera con relación a su rey, seguramente el general lo desmentaría.

El mismo acreditado periódico carlista rechaza con la energía que revelan las siguientes líneas el dictado de neo-católico con que le califica de continuo un diario demócrata.

«Siempre que a *La Constitución* se le ocurre el nombrarnos, no acierta a darnos otra calificación que la de neo-católicos. Bien podía el colega rectificar a sí mismo y llamarnos a secas CARLISTAS; pues aunque esta denominación sea la que más concite el odio de los liberales contra nosotros, esa misma llevábamos cuando era un estigma, que afortunadamente no es hoy, por el natural influjo de los tiempos. Nosotros hemos seguido constantemente el partido en su serie no interrumpida de desgracias; nosotros le hemos seguido hasta en sus desiertos, si es que desaterrado puede llamarse a veces la falta de fortuna, ó el aventurarlo todo por el triunfo de la más santa de las causas. Nosotros lo seguiremos también en sus peñales, en sus reverses y en cuantos infortunios le reserve todavía el cielo, sin que salgá de nuestros labios ni una censura ni una queja. Como hemos estado constantemente al lado de Carlos V y de Carlos VI, así lo estaremos al de Carlos VII; y si este llegara a faltar (que Dios no permita tal desastre), nos agruparíamos todos en torno del inocente D. Jaime.»

Poco, pues, le pedimos a *La Constitución* y demás periódicos liberales, que nos denuncien (ya que por denuesto lo tienen) con el epíteto de CARLISTAS; pero que no nos pongan males que, sobre ser ridículos, saben bien que no nos cuadran.

Tiene razón que la sobre *La Esperanza*; pero mucho tememos que de nada le sirva, y eso que el calificativo de neo-católico es completamente inú-

til desde que es un mérito en ciertas regiones combatir contra el catolicismo.

Contra los rumores que han corrido asegura *El Imparcial* que la próxima amnistía será la más amplia de todas las conocidas.

Según *La Correspondencia* el príncipe Humberto saldrá de Madrid mañana en dirección a Lisboa. Don Amadeo y sus ayudantes parece que le acompañarán hasta Aranjuez.

También en Valencia se notó el sábado cierta agitación entre los vendedores de la Pescadería, a causa de haber sido llamadas el día anterior algunas de ellas por la administración económica para notificárlas que con arreglo a las nuevas tarifas deben pagar contribución al Estado.

«Como se puede comprender, dice con este motivo un periódico valenciano, dada la pobreza de las mujeres que se dedican a este comercio, la noticia las ha sobrescudado mucho, pues obligándolas a satisfacer nuevos derechos, se ven imposibilitadas de realizar su escaso negocio.»

*El Norte de Girona* se lamenta de tener dos ó tres denuncias sobre sí, habiéndose dictado en aquel juzgado sentencias contra el ex-director de dicho periódico católico-monárquico, en que se le condena a diez y siete años, un mes y un día, con costas, multa, etc., etc. Y aún habrá quien ponga en duda la libertad y tolerancia de que hace alarde la revolución!

Dice un periódico que con motivo de la comida a que estaban invitados a las cinco de ayer tarde los ministros en Palacio, se adelantó la hora del Consejo que diariamente celebran los individuos del actual Gabinete. A las tres y media se reunieron en la secretaría de la Gobernación, no habiéndose ocupado, al parecer, más que de la cuestión cotidiana de las economías, y de la nivelación de los presupuestos.

Según el mismo periódico, quedó acordado el nombramiento de D. Pascual Llopis para la secretaría del gobierno de Girona.

La escuadra del Mediterráneo, que llegó anteayer a Vigo, ha recibido orden de ballarse en Valencia el día tres de Setiembre y después se trasladará a Barcelona, para hallarse en este punto a la llegada de D. Amadeo.

Al mismo tiempo vemos en *El Tradicional* que para custodiar la persona de D. Amadeo durante su permanencia en Valencia, se ha dispuesto asimismo que los batallones de cazadores de Santander y de Barcelona se trasladen a la primera capital.

También se ha dispuesto la concentración en la misma de uno de los batallones del regimiento de Granada que se halla en Castellón, así como el que se incorporen a sus respectivos cuerpos las partidas de tropa que recorren los pueblos de aquella provincia auxiliando a los recaudadores de contribuciones y persiguiendo malhechores.

«¿Cuántos elementos de entusiasmo!»

El mismo diario valenciano hace la siguiente pregunta:

«¿Es cierto que se ha prevenido a los empleados civiles de esta provincia que se hagan traje de etiqueta para presentarse a D. Amadeo a su llegada a esta ciudad bajo la pena de pérdida de empleo?»

Si es cierto, ¡pobres empleados! Bien pueden decir que les cuesta la torta un pan.»

El gobernador de la provincia de Valladolid ha prohibido a los especuladores de granos que los compren en el mercado de Toro hasta después de las doce del día, en cuya hora los particulares han podido surtir para las primeras necesidades de la población.

Después de los malos años que han afligido a los pueblos de Castilla, los acaparadores de granos deben ser considerados por ellos como una nueva calamidad.

*La Gaceta* de hoy publica un decreto del ministerio de Fomento, autorizando a D. Carlos de Aguirre y D. Simon de Ochandategui, para la construcción que solicitan de un muelle en la playa de Sestao.

Según un diario oficioso tiénesse el proyecto de establecer en los docks una pequeña colonia militar donde además del regimiento de artillería que ya se encuentra en aquel edificio, pueda acuartelarse un batallón de cazadores, llevando además la maestranza, el parque sanitario y la factoría de utensilios.

También parece que se trata de convertir el edificio de San Gil en cuartel de caballería, considerándose como mejores condiciones para este objeto que para el alojamiento de las fuerzas que en él residen actualmente.

Aquí no hay más cuestión que soldados, armas y fortalezas. Bien se conoce que esta situación es eminentemente democrática.

### CORREO DE HOY.

EL «TE DEUM» EN SAN JUAN DE LETRAN EL DIA 23.

ROMA, 23 de Agosto (por la noche).—Vengo de San Juan de Letran, donde se ha cantado un *Te Deum* para dar gracias a Dios por haber conservado hasta hoy a nuestro Santísimo Padre Pío IX.

¡Qué espectáculo tan imponente! La inmensa Basílica estaba henchida de fieles, parte de los cuales no pudiendo entrar, han tenido que quedarse en el atrio ó en la plaza. Nada había allí que pudiese atraer a los curiosos; ni esplendor de ornato ni de iluminación, ni música, ni festejos de ningún género; allí solo se iba a elevar una plegaria al trono de Dios; y a pesar de la gran distancia del centro de la ciudad a la Basílica, a pesar del calor sofocante de nuestro sol de Agosto, del polvo de los caminos pesadamente arrojados por este municipio progresista; a pesar del peligro de recibir algún insulto, toda Roma acudió, menos la canalla.

Para hacer más imponente y solemne la demostración de los romanos en favor del Papa, nos era menester un término de comparación, y nuestros liberales han tenido la torpeza de proporcionárnoslo. Como ayer tarde en Santa María la Mayor, así hoy, en los campos que conducen a San Juan de Letran, estaban apostados los consabidos grupos de italianismos, que tremolaban algunas banderas tricolores. Los primeros han tenido que devorar en silencio la rabia que les causaba ver dirigirse a la Basílica una inmensa muchedumbre de pueblo: las segundas (las banderas) eran 17, colocadas en las puertas de las hosterías y en las barracas de los obreros, y cuatro ó cinco en las ventanas de algunas casas. ¡Hé aquí el grande, el grandísimo partido liberal romano!

Para ser justo tengo que dar cuenta de otra contra demostración organizada por los liberales. Algunos muchachos de los que engrullan los carteles y cambian el nombre a nuestras plazas, pegaron también en algunos sitios a lo largo del camino, varios ruines carteles con las armas de Saboya y el retrato de Víctor Manuel. Pero los gastos y tra-

bajos de esta contra-manifestación, no han conducido más que a que se vean rotos algunos de aquellos carteles.

La fiesta religiosa se verificó en el interior del templo con gran recogimiento y piedad. Era en verdad conmovedor, oír la poderosa voz de millares y millares de fieles, respondiendo a coro al canto de los versículos del himno ambrosiano. El Emmo. Cardenal Patrizzi, que entonó el *Te Deum*, dió luego la bendición con el Santísimo Sacramento.

Terminada la función, me he detenido media hora al principio del camino. En este breve tiempo han pasado por delante de mí más de 400 carruajes que volvían a la ciudad, y quedaban todavía en la plaza del templo lo menos otros tantos. El número de personas que volvían a pié era incalculable.

A la vuelta no han faltado insultos a los fieles, especialmente a las señoras. [Estos valientes italianos son además muy caballeros!]

Hoy, no sabemos por qué causa, no hemos recibido periódicos romanos; y no tenemos pormenores de los desórdenes que promovieron los revolucionarios el mismo día 23, según despachos telegráficos.

Los periódicos franceses, con referencia a telegramas de la *Agencia Havas*, dan cuenta de estos desórdenes en los siguientes términos:

«Ha habido algunos desórdenes con ocasión del Jubileo. Una demostración insignificante ha tenido lugar delante de la Prefectura de policía. La multitud pedía que soltaran a un preso, y quiso librarse. Los guardias de policía tuvieron que hacer uso de las armas para dispersar el grupo, resultando un muerto y varios heridos. El resto de la ciudad está tranquilo.»

El Arzobispo de Milan, monseñor Galabiana, ha encargado a un distinguido artista la construcción de una cruz de plata cincelada para colocar en ella los restos de San Ambrosio. Créese que la obra, que será costeada exclusivamente por el Arzobispo, no valdrá menos de doce mil francos.

Una carta de Florencia dá las siguientes noticias:

«El Gabinete tiene grandes dificultades para celebrar en Roma Consejo de ministros, pues la mayor parte de estos, ó han salido de Roma, ó muestran gran prisa por marcharse. Esta mañana el Sr. Lanza ha llegado a Florencia.»

En cuanto al almirante Acton, ha despedido en esta durante algunos días los negocios corrientes, y parece desear visiblemente la aceptación oficial de la dimisión que ha presentado como ministro de Marina. Ausente de Roma durante una semana, partió en la mañana de ayer para Montecatini.

El conde de Venetia ha venido a Florencia para conferenciar con algunos hombres políticos antes de aceptar definitivamente la cartera de Obras públicas.

El general Ricotti partió anoche para Roma; pero regresará en la próxima semana para conferenciar con el general Gibbono, director general de infantería y caballería, sobre la formación rápida de los cuadros de la milicia provincial.

El ilustre César Cantú ha escrito una carta al señor Obispo de Ginebra, dándole cuenta del descubrimiento del cadáver de San Ambrosio, y haciendo algunas consideraciones históricas y arqueológicas sobre su autenticidad, que es indudable para el docto historiador.

### ULTIMA HORA.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(De la Agencia Fabra.)

PARIS, 28 (a las doce de la mañana).—La comisión encargada del examen de la proposición Rivet (sobre la prórroga de los poderes del Sr. Thiers), se ha reunido esta mañana a las ocho y media. Quedaban todavía que arreglar unas dificultades de redacción, pero espárase que el acuerdo será completo, y que el Sr. Vuet presentará hoy su dictamen.

Créese generalmente, que a pesar de la oposición de la derecha, la Asamblea aprobará la proposición Rivet modificada.

Asegúrase que la derecha intentaría hoy obtener que se ponga a la orden del día la discusión de la proposición Rivet, antes de la del Sr. Rivet. Asegúrase que un diputado propondrá hoy el fijar para el tercer domingo, después de empezadas las vacaciones de la Asamblea, la elección de los consejos generales.

Es innegable que estas elecciones hayan sido definitivamente fijadas para el día 17 de Setiembre. El tribunal criminal de Roma ha absuelto ayer a los invasores de la subprefectura de la ciudad de Thiers.

El barón de Arnim llegará esta noche.

VERSALLES, 28 (a las siete de la tarde).—Asamblea.—El dictamen sobre la prórroga de los poderes del Sr. Thiers, declara que la Asamblea tiene el derecho de usar del poder constituyente, atributo esencial de su soberanía.

El proyecto de el título de presidente de la república al jefe del poder ejecutivo, el cual continuará ejerciendo el poder bajo la autoridad de la Asamblea.

El presidente promulga y manda ejecutar las leyes. Puede asistir a las sesiones de la Asamblea, avisándola con anticipación.

Los ministros y el presidente son responsables. El Sr. Dufaure, en nombre del Consejo de ministros, propone que se añada al dictamen un párrafo reconociendo los servicios prestados por el señor Thiers y expresando las garantías que ofrece al país. La Asamblea acuerda aplazar la discusión hasta el miércoles.

El dictamen dice que la comisión no ha querido fijar los poderes, que durarán tanto como los de la Asamblea.

(RECIBIDO A LAS SEIS DE LA TARDE.)

PARIS (29, por la mañana).—Las diversas fracciones parlamentarias han tuvieron reuniones particulares anoche después de la sesión. La emoción es muy viva. La derecha no está satisfecha con la enmienda del Sr. Dufaure, pero créese que la aprobará por el cual la Asamblea se declara constituyente.

La extrema izquierda ha resuelto el proponer la disolución de la Asamblea tan pronto como esté votada la proposición Rivet.

#### BOLSA DE HOY.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 87-40, 50 45 y 50; pequeños, 27-45 y 55. Bonos del Tesoro, de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 76-90, 80 y 75. Billetes del Tesoro.—Vencimiento de 31 de Enero de 1871, publicado, 94-50. Idem, id., de los dos vencimientos, publicado, 95-50. Obligaciones generales por ferro-carries, de 2,000 reales, publicado, 51-10. Acciones del Banco de España, no publicado, 464-50.

PEREGRINACION POR EL PAPA AL SANTUARIO DE SANTO TORIBIO DE LIEVANA, EL DIA 23 DE AGOSTO DE 1871.

Escriben del valle de Lievana con fecha 24: Aquí, entre las secarías y peñascos fríos, que hacen de Lievana el país más pintoresco y de perspectivas más solemnes y admirables que tiene España, fundó Santo Toribio de Liévana, al comenzar el siglo séptimo, un monasterio de benedictinos, al pie de una soberbia cumbre y rodeado de antiquísimos bosques, en un escondido valle próximo a la villa de Potes y al pueblo de Turieno, en que nació el ilustre Santo. Desde Jerusalén, donde había sido sacristán mayor de la iglesia del Santo Sepulcro, trajo a Lievana Santo Toribio gran número de venerandas reliquias; y una de ellas, la más preciada y más notable, es un grande fragmento de la cruz en que nuestro divino Redentor fue clavado en el Calvario; fragmento que, engastado en oro y piedras preciosas en forma de cruz, se conserva con singular veneración en el referido santuario....

Lievana que comprende cuan digno de amor es el tesoro de la sagrada reliquia traida por Santo Toribio, ha querido ir a rogar a Dios al pie del santo leno para que haga lucir días de felicidad sobre el gran Pontífice Pio IX.

El Presbítero D. Marcelino de la Paz inició el pensamiento de la rogativa, y en seguida vino aceptada su idea por todos los párrocos de Lievana, quedando acordado celebrar la fiesta religiosa en esta forma:

Días 20, 21 y 22.—Triduo en Potes con Misa solemne a las nueve de la mañana, y rosario y plática a las tres de la tarde.

Día 23 por la noche.—Toque general de campanas en todos los pueblos de Lievana, iluminaciones y colgaduras.

Día 23.—A las ocho de la mañana, procesion de todos los pueblos de los valles de Cillorigo, Valdeprado, Cereceda y Veldebaro, que marchará desde Potes al santuario.—A las diez, Comunion general en Santo Toribio.—A las once, misa solemne, exposición del Santísimo Sacramento y sermón.—A la una, adoración de la Santísima Cruz.—A las tres, completas, consagración, estacion y reserva del Santísimo.—A las cuatro, Te Deum y procesion desde el santuario en la misma forma hasta Potes.—Despedida.

Celebrado el solemne Triduo en Potes los días 20, 21 y 22, ya el último de dichos días las y principales casas de la villa tenian primorosas colgaduras y retratos de Pio IX, con las inscripciones: «Viva el Papa infalible»; «Al glorificador de la lúmina-uda»; «Viva Pio IX el Grande»; y otras así, distinguiéndose la iglesia parroquial, en cuyo adorno interior se había puesto grande esmero, y en cuyo exterior flotaban vistosas banderas. Llegada la noche, la alegre vibración de las campanas fue instantáneamente seguida de hermosas iluminaciones, en las cuales se notaban una esplendidez y un aparato inusitados.

Verdad es, y dolorosísimo tener que decirlo, que unos pocos desgraciados, haciendo bafa del Catolicismo, fatando a la nunca desmentida tradicion de la religiosidad de Lievana, fueron osados a manifestar de un modo indecoroso, y con escándalo de todo el pueblo, que aquí tambien ha llegado el venenoso hábito de la impiedad, consentida hoy, ya que no protegida, por las leyes a que está desgraciadamente sujeta nuestra noble nacion. El Párroco y los demás Sacerdotes, que vieron el procaz é impio cuadro que, iluminado por una lámpara colocaron cuatro ó seis, pobres ignorantes en la plaza pública para ridiculizar la fiesta católica, dieron parte verbal al alcalde D. Francisco María de la Peña.

Pues bien, este señor, en cuya casa no hubo colgaduras ni iluminaciones, y que habia oficiado al Cura párroco prohibiéndole, bajo pena de no sé qué multa, que encendiese la hoguera que aquí es costumbre poner la noche víspera de las mas señaladas fiestas religiosas, prohibiendo tambien que se disparasen cohetes, dijo a los Sacerdotes que le presentasen la queja por ese rito y que él contestaría. Manifestó el Presbítero D. Marcelino de la Paz que, pues la autoridad no mandaba retirar la inmorral y escandalosa mascarada, la retiraría él.

Parece que entonces los gritos del alcalde y sus voces diciendo que se llamara a la guardia civil, fueron causa de que se agrupase allí la gente; si, como no dudo, es cierto lo que me refiere, los gritos de las mujeres del pueblo iban haciendo imponentes contra los escarapateadores del Pontífice. Acaso estos vieron con miedo la indignacion popular: lo cierto es que la bufonada impud desapareció del sitio en que la habian colgado, a la vez que se preparó el rumor de que a la mañana siguiente impedirían el paso de las procesiones por la villa, para que no pudieran ir al Santuario.

Amuecuido el día 23 y... se me olvidaba, el día antes parece que el alcalde ofició al maestro de instrucción primaria diciéndole que el día 23 era día de escuela. ¡Vaya un hombre solicitado para la enseñanza! Pero es el caso que la mayor parte de los niños fueron con sus familias al Santuario y, *velis nolis*, hicieron que esa día la escuela estuviese desierta. Desde la hora del alba, ya la multitud de gente de todas las clases de la sociedad iba por el camino que conduce al monasterio de Santo Toribio y poco después las procesiones de sesenta y siete parroquias, pertenecientes a las diócesis de León, de Patencia y de Santander, se acercaron con orden admirable y con la más religiosa compostura por los diversos valles que forman la region llamada Lievana. Pasaron así por Potes (los enemigos del Papa sin duda no se acordaron de impedirlo); y entonces, desde las cumbres próximas al Santuario se notaba un espectáculo magnífico y conmovedor: más de ocho mil católicos con sus Curas párrocos, y llevando los estandartes, las cruces y los pendones de cada feligresía por el monte arriba, sin mostrar cansancio, antes bien con el gozo extraordinario del alma retratado en el semblante; y la música por agudo de melodiosos acordes el espacio, acordes que el eco repelia de hondonada en hondonada, de cumbre en cumbre, de bosque en bosque, junto con la dulce voz de las niñas que cantaban el himno de San Ignacio, y el continuo tuitir de las campanas, y el rumor de júbilo de aque gran muchedumbre, y el estrépito del río Deva, testigo de tanta gloria, era una escena tan bella, tan tierna, tan solemne, tan arrobadora, que la voz se anuda en la garganta al quererlo describir, y so o de lo intimo del corazón sale potente y entusiasta un grito, el grito de «Viva el catolicismo!»

Legajo que hubo al Santuario la procesion general, recibieron la sagrada comunión sobre dos mil personas, y más de trescientas no la pudieron recibir, porque su delicada salud no les permitió esperar a aquella hora; pero mi consta que otras muchas, baliéndose imposibilitadas para acudir al Santuario, comulgaron en sus parroquias respectivas. Ofició luego una solemne misa, predicando el joven orador sagrado D. Marcelino de la Paz, quien estuvo tan feliz, habló con tal sentimiento y con tan bellas palabras, que produjo en los oyentes un efecto por todo extremo extraordinario. ¡Bien haya en él que tan excelente fruto consigue, y que tanto honra con su virtuosa conducta y con su piedad infatigable a esta Lievana, en que se ha nacido!

Por espacio de tres horas las gentes acudieron con afán a besar la reliquia de la Santísima Cruz; y después de cantadas las completas y verificadas todos los demás actos religiosos anunciados en el programa, se fueron las procesiones desde el Santuario en regreso a sus parroquias, llevando a los pueblos el glorioso recuerdo de esta fiesta solemnisima y tan concurrida como jamás hubo otra en Lievana; y entusiasmados todos de celebrar pronto otra con más júbilo, si, como esperamos, Dios libra al Gran Pio IX de las amarguras que ahora sufre, y vuelve a la plenitud de su esplendor el solio del Jefe infalible de la Iglesia católica, contra la cual no prevalecerán, no, las potestades infernales.

Tres individuos de la comision permanente de la diputacion provincial de Geroña han presentado la renuncia de sus cargos. Los tres eran tenidos por carlistas.

Dice un diario noticioso que pasan de 43 millones de reales las economías que se hacen en el ministerio de Marina. El presupuesto total, según el vigente, parece ser de 92 millones.

Anoche salió para las Provincias Vascongadas el capitán general de las mismas el célebre Sr. Aliende de Salazar.

La Independencia Belga publica un despacho de París diciendo que en la Bolsa de esta capital habia corrido la noticia de una supuesta tentativa de asesinato contra D. Amadeo.

El regimiento de caballería de Talavera ha recibido órdenes de salir de Ciudad-Réal el 31 del presente para Alcazar de San Juan, con el fin de vigilar la via que por esa parte ha de recorrer D. Amadeo en su próximo viaje.

Dice un diario oñés que el gobernador de Madrid está adoptando las disposiciones más acertadas sobre los licencias de presidio residentes en esta capital, que han de dar muy buenos resultados.

Buena falta hace.

Parece que ha sido incendiada y quemada en Lugo una era de un vecino de Guatin, y se ha intentado otro tanto con las Casas consistoriales del mismo pueblo, haciendo uso del petróleo.

Adelante.

Leemos en el Euzalduna, correspondiente al día 26: «Entre las noticias gordas que corrian ayer, de-

clase que un personaje de la situacion habia llegado en el tren de la mañana hasta Areta ó Miravalles, y que apenas alli, se metió en un coche que le estaba esperando, é hizo rumbo sin detenerse en Bilbao hacia Algorta ó las Arenas. Hay quien decia que iba a visitar al Sr. Sagasta, que se halla tomando no sabemos si baños ó aires en el establecimiento de Lamiaco.»

Un periódico de Málaga da cuenta de haber sido secuestrado un propietario de Casariche de aquella provincia, ignorándose su paradero. Secuestrados, robos, asesinatos, motines, sustraccion de caudales del Estado, etc. etc. Há aqui la España con honra que nos ha deparado la revolucion.

Por consecuencia del arreglo de la plantilla del ministerio de la Guerra, han sido declarados en situacion de reemplazo los auxiliares de la clase de comandantes D. José Montoya, D. José Perez de Guzman, D. Eduardo Serrano, D. Leandro Rodriguez, de la clase de capitanes, D. Eduardo Fernandez, D. Enrique Garcia Ortiz, D. Justo Mendoza, don Orestes Carbonell, y de la clase de alféreces, D. Carlos Prendergast, todos los cuales han sido reemplazados en sus puestos por otros.

El duque de la Torre, que ha regresado de Alhama, despues de estar en palacio, salió ayer tarde a las cuatro para la Granja.

NOTICIAS GENERALES.

Ya nos anuncian otra nueva temporada dramática, y creemos que si este año no abandonan los teatros la literatura *canconesca*, esa literatura que ha enervado, ó, mis bien, corrompido a Francia y a la mayor parte de Europa, tendremos antes de 1876 lo que nos indica la pieza con ese titulo, y lo que es peor, a la sociedad en su último periodo de degradacion.

¡Fuera las disfrazadas traducciones y peores argumentos de una literatura impersonal y degradada! Oplémos por la literatura patria, por la unipersonal y digna, que nos elevó a tanta altura en el siglo de oro de Europa.

No dudamos que to lo que ame el arte, las letras, en una palabra, la patria, nos apoyará para que no siga el arte el camino fatal que ha emprendido.

El día 2 del próximo Setiembre dará principio en la iglesia de Jesús Nazareno la solemne novena que su real é ilustre escultividad consagra anualmente a la verdadera y milagrosa imagen cautiva y rescatada por los religiosos descalzos de la Santísima Trinidad. Todos los días habrá misa mayor con mandilero, y por las tardes, a las cinco y media, se rezará la estacion, á la que seguirá el trisagio, sermón, novena, Santo Dios, salmo *Credidi* y reserva. Serán oradores los Sres. D. Cipriano Tornos, don Jaime Cardona y D. José Joaquín Montalban, asistiendo a estos cultos un conjunto de voces é instrumentos; y los días 3 y 4 de Setiembre, una brillante orquesta.

Antesyer tarde, en la calle de Alcalá, junto a la de Godaceros, donde habia mucha confusion cuando se retiraba la gente de la revista, se quejaban dos caballeros de que les habian robado los relojes. Esto sucedió todos los días, y antesyer, en el Píto, debió ser grande el número de robos que allí hubo, pues a gente no quiere comprender que ahora en la calle todo cuidado que se tenga es poco para librarse de los ratones.

Esciben de Vitoria que en una de las excursiones arqueológicas que están haciendo en aquella provincia han tenido la satisfaccion de descubrir tres sepulcros celtas (dómones) en el pueblo de Andá (V. de Guartango), el Sr. D. Sotero Mutei, académico correspondiente de la Historia y D. Ricardo B. Cerro de B. gona. Este notable hallazgo arqueológico dará lugar a nuevos estudios en la historia del país.

Segun dice un periódico, la diputacion provincial de Cáceres ha acordado auxiliar á la empresa que construya el ferro-carril de Mérida á dicha capital con 70,000 rs. por kilómetro en los que pertenecian a la referida provincia, y con cuatro millones en obligaciones á la empresa de Malpartida. Uno y otro auxilio se dan cuando la locomotora pueda llegar á la provincia.

Esciben de Rajadell al «Diario de Barcelona» que el día 23, a eso de las cuatro de la tarde descargó en aquella localidad una tempestad acompañada de un pedrisco tan espantoso que dejó completamente talados los viñedos y los olivares. Eran tan gruesas las piedras que cayeron, que mataron muchas perdices y los árboles quedaron desnudos de hojas como en el invierno. Las pérdidas son incalculables, y nadie se acuerda en el país de haber visto jamás un pedrisco tan desolador.

«El Siglo Médico» anuncia que siguen reinando las calenturas gástricas, que toman alguna vez el carácter de tifoides; las intermitentes de diferentes tipos, los dolores reumáticos y nerviosos, las anginas é irritaciones de la boca y algunas erisipelas. Se ha visto tambien algun enfermo de viruelas, otros con erupciones aftosas; no faltan cólicos, como es propio de la estacion, ni diarrreas, sobre todo en los niños, que suelen ofrecer asimismo algunos casos de meningitis. Sin embargo, no excede la mortandad de lo ordinario, ni se advierte enfermedad alguna de caracter sospechoso.

El tren mixto de Alicante llegó anteanoche á Madrid con algunas horas de retraso con motivo de haber descarrilado un tren de mercancías y hallarse interceptada la via.

Antesyer tarde se cometió un robo por el alcantarillado en un almacén de curtidos de la calle de la Concepcion Geroliniana, núm. 49. Los ladrones penetraron en el cuando se hallaban ausentes los dueños y dependientes del comercio, rompiendo desde el alcantarillado el pozo de aguas inmundas y entrando despues en la cueva. El robo pareció quedar reducido á unos 7 ó 8,000 rs. en metalico, se dice pudo ser de consideracion. Las autoridades judiciales, segun dice un periódico, empezaron al anochecer á instruir las oportunas diligencias, y hasta ahora no se sabe quienes puedan ser los autores del robo.

Segun dice el corresponsal de «La Epoca» en Trouville, la ex-emperatriz Eugenia saldrá uno de estos días de Londres y vendrá por mar hasta Santander, desde donde se dirigirá á Carabanchel, residencia de su madre.

Un periódico de Almería cuenta que el martes ocurrió en el camino de la Baja Mar, una lamentable desgracia. A consecuencia de la explosion de un barreno, fueron conducidos al cementerio los cadáveres de dos trabajadores, y otros tres entraron en el hospital tan gravemente heridos, que se creia habian fallecido dos de ellos.

Leemos en un periódico valenciano: «D. Fernin Gonzalo Moran, que como nuestros lectores saben, se halla detenido en el edificio que el Hospital posee conocido con el nombre de Jesús, se escapó ayer mañana, para lo cual parece que empleó el medio de pedirle autorizacion al portero para ir á vecino pueblo de Patraix á comprar tabaco.»

Anuncia un periódico, que á primeros de Setiembre llegará á Madrid el Sr. Weil, director de la institucion de *Demandados públicos*, con el objeto de establecer dicho servicio en Madrid.

El viernes á las seis de la mañana llegó á París el Sr. Oizaga, hospedándose en el palacio de la embajada. El Sr. Oizaga, parece que no trasladará su residencia á Versalles.

En Koensberg, durante los tres primeros días de Agosto, han ocurrido 47 defunciones del cólera: en Baya, desde el 5 al 22 de Julio, habian ocurrido 75 defunciones.

En Inglaterra se sigue asegurando que no hay cólera morbo asiático, sino una especie de cólera endémico que ocasiona gran número de defunciones con sintomas como erifórmes. Tambien la viruela causa muchas victimas.

Esciben el 25 de Rioseco que en los límites de dicho pueblo y Valverde, parece que se han hallado tres hombres muertos y uno muy mal herido: dos de aquellos y el último, se dice que son gallegos que se retiraban con sus ahorros para su país.

Ha fallecido en esta corte el célebre escultor D. José Piquer.—R. I. P.

Antesyer por la mañana se reunieron en el salón del Prada algunos aguadores, con el objeto de acordar los medios de dirigirse al ayuntamiento en demanda de que se rebajase el tipo que por el mismo presupuesto se fija á las licencias de que los mismos deben proveerse.

La reunion resolvió comisionar á algunos de sus individuos que deberán dar los pasos necesarios para el logro de sus propósitos, disolviéndose al poco rato.

El zaragozano Castillo anuncia grandes tempestades á principios de la próxima semana, abundantes lluvias en Setiembre y temperatura en Octubre.

Dice un periódico barcelonés:

«Hace algun tiempo que se habló de un jóven que estaba trabajando con probabilidades de éxito en el gran problema de dar direccion á los globos. Pues bien; personas que se precian de formales dicen que el jóven en cuestion, tras largos años de estudio y de asiduo trabajo, ha conseguido dar cima á su invento, al cual ha sido examinado por personas científicas, de las que ha merecido aprobacion.»

La temperatura máxima fué ayer en Madrid á la sombra de 37-1 y al sol de 46-9. Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

La Caja general de Depósitos satisfará el día 30 del actual las carpetas de intereses del primer semestre del corriente año, respectivas á depósitos en efectos públicos, señaladas con los números del 283 al 285 inclusive, y las correspondientes por igual semestre á nuevos resguardos de esta Caja, cuyos números de señalamiento sean del 411 al 430 inclusive.

Tambien el mismo día verificará dicha Caja el canje por billetes de la Deuda flotante del Tesoro público de los nuevos resguardos talonarios expedidos por la Tesorería de la misma, cuyas carpetas de señalamiento para tal objeto habian obtenido los números del 1,161 al 1,190 inclusive.

La Tesorería de la direccion general de la Deuda pública satisfará el día 30 del actual los intereses del semestre vencido en 30 de Junio último correspondientes á las carpetas de cupones del 3 por 100 consolidado, señaladas con los números del 261 al 289, ambos inclusive.

De Callosa de Enscarriá (Alicante) escriben lo siguiente: «Una catástrofa, ó por lo menos un accidente lamentable ha ocurrido en esta villa, el cual debe servir de ejemplo para evitar desgracias análogas.»

En la calle llamada del Ponador, y casi á su extremo, habita un proteccionista, el cual se hallaba confeccionando cohetes para castillos y cuerdas en las próximas fiestas de varios pueblos de este contorno. Tenia ya hechos más de 6,000, muchos de ellos de gran calibre. A la puerta de la casa tenia extendida para secarse sobre media arropa de pólvora con otros ingredientes por el estilo. Pasaron á la sazón unos niños, segun dicen, y compraron un cohete, que al parecer incendiaron allí cerca. Sea lo que fuese, lo cierto es que se prendió fuego á la pólvora, y de esta á los cohetes elaborados, produciendo un estruendo espantoso y un infierno dentro del portal de la casa donde estaban estos en capazos y en un armario. Varias vecinas que se hallaban de visita pudieron con gran riesgo salir á salvo por el corral; pero no pudo desgraciadamente hacerlo la esposa del artista, quien parca de aquella mañana. Tampoco pudo escaparse un hijo de estos de unos cinco años de edad, pues aun cuando uno de los soldados de la compañía volante que va por este distrito, con gran arroyo se metió en el fuego y lo sacó, estaba ya bastante quemado y contuso, tanto que el médico lo consideró de mucha gravedad. Igualmente se halla así un oficial del proteccionista. Y la mujer de este pudo salvarse, gracias á la actividad y euergia del señor juez del distrito, que inmediatamente que tuvo noticia del hecho se constituyó allí.»

Un comerciante é industrial de Valladolid, ha hecho un descubrimiento que tiene inudubie importancia, y por el cual ha pedido el correspondiente privilegio de invencion al ministerio de Fomento. Mediante un procedimiento especial ha conseguido hacer sabrosas y nutritivas semolas de toda clase de legumbres, que superan en gusto, en alimento y en baratura á las demás que hasta ahora se sacaban del trigo para las sopas.

Figuras, entre otras, las de lentejas, las de alubias y guisantes, y tan buenas como ellas son, segun se asegura, las de titos ó muelas y hasta la de otras legumbres ordinarias.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas, donde es el segundo día de las funciones que se consagran á San Ramon Nonnato: á las diez será la Misa mayor, y por la tarde ejercicios con sermón y reserva.

Continúa la novena de la Virgen de la Consolacion y Correa, y predicará por la tarde D. Ignacio Villala.

Es el segundo día de la novena que anualmente se consagra á Nuestra Señora de la Misericordia con gran solemnidad, en San Sebastian: á las diez será la Misa mayor con sermón que predicará D. José Vígier, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán á las cinco y media, será orador el Padre Cipriano Tornos.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de las Tribulaciones en San Millán, ó la de las Angustias en las Escuelas Pias de San Fernando.

Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 34, á cargo de R. Labajos y Arenas.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas, donde es el segundo día de las funciones que se consagran á San Ramon Nonnato: á las diez será la Misa mayor, y por la tarde ejercicios con sermón y reserva.

Continúa la novena de la Virgen de la Consolacion y Correa, y predicará por la tarde D. Ignacio Villala.

Es el segundo día de la novena que anualmente se consagra á Nuestra Señora de la Misericordia con gran solemnidad, en San Sebastian: á las diez será la Misa mayor con sermón que predicará D. José Vígier, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán á las cinco y media, será orador el Padre Cipriano Tornos.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de las Tribulaciones en San Millán, ó la de las Angustias en las Escuelas Pias de San Fernando.

Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 34, á cargo de R. Labajos y Arenas.

SECCION DE ANUNCIOS.

Guidado con las Falsificaciones! SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres. (Premiada en la Exposicion de Nueva-York, 1854.) Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, aedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agriesas, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumion), herpes, erupciones, descascamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histerico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropeasias, reumatismo, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economia. Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento. Certificado núm. 58,644 de la señora marquesa de Bréhan. Muy señor mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de aguja; sentia puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoporable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido

del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De usted muy agradecida, marquesa de Bréhan. Núm. 52,084. El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—¡Lado sea Dios! La Revalenta arábica ha puesto fin á mis 48 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Compert, Cura.—Núm. 44,846.—El señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,248. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53,860. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole más que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud. El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años. BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 4, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de 12 libras, 42 reales; 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 42 libras, 470 rs.; y de 24 libras, 300 rs.—Se vende tambien

LA REVALENTA AL CHOCOLATE. (Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.) Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, é á los pulmones, y al sistema muscular. Cura núm. 72,448. Cádiz, 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces, merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOTANO. En polvo, en cajas de 42 tazas, 42 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID. Libros: H. Duboué, rua de Prada, núm. 14, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

LA PREDICACION POPULAR POR MR. DUPANLOUP, OBISPO DE ORLEANS. TRADUCIDA POR D. L. R. BAJO LA DIRECCION DEL DR. D. BENITO SANZ Y FORES, Obispo de Oviedo, Esta obra interesantísima, no solo para predicadores, sino tambien para los que ejercen la cura de almas, y cuyo mayor elogio le constituye el nombre de su eminente autor, se vende elegantemente encuadernada en rústica con el retrato de M. Dupanloup, á 40 rs. franco de porte, en casa de R. Labajos, calle de la Cabeza, núm. 27, á quien pueden dirigirse los pedidos acompañando libranza del giro mútuo del Tesoro ó sellos de franqueo. INTERESANTISIMO. NUEVO BRAGUERO. Las anteriores figuras dan una idea bastante exacta de este aparato contentivo; es el único en su clase para contener las hernias. La multitud de personas que ya lo usan, dan testimonio de los muy buenos y conocidos servicios que les presta. Su autor, el Doctor en medicina y cirugía D. Mariano Revillo y Márquez, que vive en Madrid, calle de la Audiencia, núm. 3, tercero izquierdo, lo despacha y coloca por sí mismo, y contesta á las consultas que de fuera le hacen, acompañando un sello de franqueo.

CONFERENCIAS 1869. Materias de que tratan.—Conférenca I: La existencia de la Iglesia.—II: La Iglesia rechazada, la Iglesia necesaria.—III: De la vitalidad de la Iglesia.—IV: De la

la unidad de la Iglesia.—V: Del catolicismo de la Iglesia.—VI y últimas: De la unidad de la Iglesia católica. Estas Conferencias de 1869 forman un folleto de 168 páginas, y se venden á 4 reales en Madrid y 5 en provincias en la administracion de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL Pelayo, 38 y 40. Tambien están de venta á los mismos precios las Conferencias de los años de 1863 á 1869.

CONFERENCIAS 1864. Materias de que tratan.—Conférenca I: La critica nueva ante la ciencia y el cristianismo.—II: El reino de Jesucristo Dios, y la critica anti-cristiana.—III: Jesucristo reformador y la critica anti-cristiana.—IV: El milagro y la critica nueva.—V: Los milagros de Jesucristo y la critica anti-cristiana.—VI: El Cristo de la nueva critica ante la historia y el progreso. Estas Conferencias de 1864 forman un folleto de 164 páginas y se venden á 4 rs. en Madrid y 5 en provincias en la administracion de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 28 y 40.